

MEMORIA 2025



ÍNDICE

1

El Colegio en cifras

Reuniones celebradas, actividades administrativas, formación y RSC

2

Formación

Plan anual 2025, nuevos colegiados, convenios de formación con entidades externas y cursos

3

Altas y bajas colegiales

Certificaciones

4

Responsabilidad Social Corporativa

Enfocado a profesionales, enfocado a los trabajadores y enfocado a la sociedad

5

Procedimientos informativos y sancionadores

Quejas y reclamaciones

6

Gestión económica

7

Comunicación

Redes sociales, página web, colaboraciones editoriales, relaciones con los medios y diseño

PRESENTACIÓN



Año 2025. Este sí que ha sido un año de revalidación. Comenzamos el año con el examen de las elecciones, renovando miembros de la Junta y con la satisfacción del deber cumplido: aquellos compromisos que en 2019 asumimos con responsabilidad y que, a finales de 2024, se encontraban cumplidos.

Además, iniciamos este nuevo mandato con la incorporación de dos nuevos compañeros y una nueva compañera, reforzando la labor del Colegio en sus tres grandes vertientes: los animales de compañía, la ganadería y la seguridad alimentaria; todas ellas bajo el paraguas de la salud pública.

No sé si recordáis los compromisos de nuestro primer mandato:

1. Más cercanía.
2. Más participación.
3. Más transparencia.
4. Más y mejor conocimiento.
5. Más eficacia y eficiencia.
6. Renovación estructural.
7. Mejora de la imagen profesional.

Para recordar aquello que nos propusimos en nuestra campaña inicial, podéis verlo [aquí](#).

Vuestra participación es lo que nos motivó a seguir avanzando en este camino. Y lo hicimos como cada inicio de año: celebrando una jornada de interés profesional y, al mismo tiempo, dando la bienvenida a los nuevos colegiados y colegiadas, para que comprueben que este Colegio es, verdaderamente, el colegio de sus colegiados.

Las circunstancias más relevantes de este año 2025 han sido la defensa de la profesión en relación con el Real Decreto de medicamentos veterinarios y la celebración del 120 aniversario del Colegio de Veterinarios, con distintos actos conmemorativos que concluirán en 2026.

El año se inició con la entrada en vigor del Real Decreto 666/2023, de 18 de julio, por el que se regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios, así como su aplicación en animales de compañía. Es aquí donde continuamos una batalla que este Colegio ya había señalado incluso antes de la publicación del citado Real Decreto.



Este Colegio defiende la libertad de criterio clínico, basada en la experiencia y el conocimiento profesional, así como la capacidad de prescripción orientada siempre a promover la salud y el bienestar animal, sin olvidar nuestra preocupación constante por las resistencias antimicrobianas, el medio ambiente y la salud de las personas.

Hemos asistido a manifestaciones frente al Ministerio de Agricultura en Madrid; participado en radio y televisión realizando declaraciones en favor de la derogación del Real Decreto 666/2023; y nos hemos concentrado ante la Subdelegación del Gobierno. También hemos mantenido encuentros con parlamentarios, diputados, delegados y delegadas para trasladarles nuestra problemática. Y, por supuesto, la “marea azul” se convirtió en un símbolo de unidad en la defensa de la profesión veterinaria.

Asimismo, hemos seguido realizando reivindicaciones que hoy se incorporan a la nueva Ley de la Agencia Estatal de Salud Pública. La salud pública es uno de los ámbitos que este Colegio lleva años defendiendo y que, sin duda, seguiremos impulsando, porque constituye una de las grandes razones de ser de la profesión veterinaria.

La jornada de Fauna Urbana fue un evento que reunió a personas de gran talla profesional, conocimiento y experiencia, celebradas en la Diputación y acogidas con enorme interés por parte del público asistente.

También hemos asistido a congresos fuera de nuestra ciudad, así como a reuniones y conferencias, representando siempre a nuestro Colegio y a todos nuestros colegiados y colegiadas.

El RD 666/2023 ha seguido dando que hablar hasta el último momento, y es aquí donde dejó este asunto, porque el año 2025 terminó con la famosa viñeta publicada el 17 de diciembre de 2025, que tanto ruido ha generado durante el año siguiente. Queda aún pendiente ver cómo concluirá esta cuestión del “666”, algo que veremos reflejado en la próxima memoria, aunque ya tenemos alguna idea en el momento de escribir estas palabras.

Somos una magnífica profesión, formada por excelentes profesionales, y nadie va a rebajar nuestra moral ni nuestras ganas de seguir mejorando.

Os invito a leer la memoria del Colegio para comprobar toda la actividad institucional, formativa, administrativa y de Responsabilidad Social Corporativa desarrollada a lo largo del año, también reflejada en cifras. Confío en que esta memoria sea de vuestro interés y que pongáis en valor el esfuerzo que este equipo de gobierno, junto con los trabajadores de la oficina del Colegio y nuestros asesores externos, realiza cada año.

Gracias a todos.

Cristina Velasco Bernal

Presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz



JUNTA DE GOBIERNO



CRISTINA VELASCO BERNAL

PRESIDENTA - COLEGIADA N° 365

Servicio Público Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Lcda. en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid en 1989.

Inició la profesión trabajando en cultivo intensivo de lenguado, siendo pionera en este campo. Máster en Gestión Medioambiental y posee el Diploma en Estudios Avanzados (DEA) por la Universidad de Cádiz. Destaca su participación en la creación de la norma ISO 313 de Centros de protección animal (CCPPEE).

Actualmente es empleada pública trabajando en Producción Ganadera y Gestión de Subproductos Ganaderos.



JESÚS FERNÁNDEZ PASCUAL

SECRETARIO - COLEGIADO N° 420

Servicio Público Consejería de Salud y Consumo

Veterinario hijo de veterinario, nieto de ganadero y empresario agroalimentario. Cursó estudios de doctorado en el área de las producciones ganaderas, máster en equinotecnia, diplomado en sanidad, F.A.O. en políticas de seguridad alimentaria.

Ha sido empresario sanitario en Sector Comercial Agroalimentario (Comercial Mafer - Córdoba). También como veterinario contratado por Agricultura - Saneamiento Ganadero Veterinario Titular Municipal (Santaella, Córdoba) y desde su llegada a Cádiz como veterinario de Administración Sanitaria, primero como Coordinador Veterinario y de Sanidad Ambiental Distrito "Vejer-Bahía-Cádiz", y actualmente como Veterinario Supervisor de Sistemas de Autocontrol Alimentario y Ambiental.

Firme defensor de la dimensión humanística de nuestra profesión y valedor incansable de todas las especialidades y dedicaciones de la veterinaria al servicio de la sociedad.



MARIO DE LA CUEVA ESCOBAR

VOCAL - COLEGIADO N° 1243

Servicio Público - Administración del Estado

Clínica de pequeños animales hasta 2015. Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Córdoba en 2005.

Se especializó en veterinaria y cirugía clínica en la Escuela de Veterinaria de Alfort, París entre 2004 y 2006. Veterinario clínico en París, Sevilla, Madrid y Valencia entre 2004 y 2015. Veterinario del Cuerpo Nacional Veterinario desde 2010. Jefe de la Dependencia de Agricultura y Pesca de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz desde 2016, como responsable del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la provincia.

Implicado en la certificación veterinaria en las exportaciones agroalimentarias, así como de la inspección de pesca marítima donde los veterinarios tienen un papel importante y sobre todo, responsable de la inspección veterinaria de sanidad animal en frontera en los puertos de Cádiz y Algeciras.



VICTOR JURADO SÁNCHEZ

VOCAL - COLEGIADO N° 830

Ejercicio libre, clínica referente en traumatología y cardiología

Lcdo. en Veterinaria por la Universidad de Córdoba en 2004.

Especialista en Traumatología y Ortopedia por la Universidad Complutense de Madrid en 2009. Acreditado por AVEPA como especialista en Traumatología y Ortopedia.

Es socio fundador del Centro Veterinario Nueva Andalucía (Jerez) desde 2004, trabajando desde entonces en varios centros de referencia como H.V. Guadamar, H.V Bahía de Cádiz u H.V. Lepanto.

Lucha por cambiar la percepción que la sociedad tiene de nuestra profesión.



INMACULADA ROSADO RAMÍREZ

VOCAL - COLEGIADA N° 529

Servicio Público, Ministerio de Sanidad

Dedicada durante más de 25 años a la clínica de pequeños animales, con formación continuada desde el principio. Tanto en el ámbito clínico como en Salud Pública, Peritación y Máster en Gestión Medio Ambiental.

Muchos años implicada en la Gestión de las colonias felinas en los distintos municipios de la Provincia. He dado un giro a mi carrera, y ahora soy funcionaria del Ministerio de Sanidad como técnico de inspección de Sanidad Exterior.

Siempre en la búsqueda de la mejora de nuestra profesión y de la excelencia en las variadas facetas que nos ofrece. Por ello desde mis comienzos he formado parte de distintas asociaciones con estos fines, AGVAC, AEVECCA, CEVE, etc.



ALBERTO MÉNDEZ SERRANO

VOCAL - COLEGIADO N° 583

Ejercicio libre, clínica de Pequeños

Veterinario licenciado en Córdoba (1994). Dedicado a la clínica de pequeños animales desde ese año, desde 2002 al estudio del comportamiento animal. Ha impartido charlas para la Policía Local en cursos sobre Animales Potencialmente Peligrosos, sin dejar la práctica clínica en todos estos años. Su objetivo extralaboral es dignificar nuestra denostada profesión e ilusionar a los desmotivados compañeros veterinarios.

Para el cumplimiento de este objetivo ha formado parte de asociaciones como AGVAC, AEVECCA y CEVE, en su incansable lucha contra los "elementos" que dañan nuestra profesión.

Miembro de la Gloriosa Promoción de Veterinaria 89-94 de la Universidad de Córdoba.

Esposo de veterinaria y padre de futuros veterinarios...no tengo más remedio que luchar por nuestra querida profesión.



AGUSTÍN PÉREZ MORENO

VOCAL - COLEGIADO N° 370

Servicio Público Consejería de Salud

Licenciado en el año 1989, Máster en Seguridad Alimentaria por la Universidad de Sevilla (2011) y varios cursos de expertos, como el Experto en Seguridad Alimentaria por la Escuela Andaluz de Salud Pública (2009).

Ha trabajado en casi todos los ámbitos de nuestra profesión, campañas de saneamiento ganadero, programa de erradicación de Peste Porcina adscrito a la OCA de Medina Sidonia.

Participación activa en la formación de las ADS de Bovino y Porcino y director sanitario durante siete años. En 2002 entró en el SAS, en Distrito Sanitario de Jerez-Costa Noroeste, como inspector de base, a partir del año 2004 como Coordinador Veterinario del Distrito y posteriormente en la Dirección de la Unidad de Protección de la Salud del Área de Gestión Sanitaria Jerez-Cota Noroeste y Sierra de Cádiz.

Desde marzo de año 2021 trabajo en la Unidad de Salud Pública del Distrito Bahía de Cádiz La Janda.



FABIOLA NAVARRO MORENO

VOCAL - COLEGIADA N° 599

Gerente Asociación Frisona Andaluza

Licenciada en 1995 comenzó a trabajar en clínica de pequeños animales y en comercial agropecuaria.

Posteriormente, comenzó a gestionar explotación agrícola y ganadera familiar.

Premio bandera de Andalucía al mérito medioambiental en 2022

Ha trabajado como inspectora de sanidad en área matadero y en la actualidad es la responsable del libro genealógico de la Frisona en Andalucía y secretaria técnico de Conafe.



JUAN GALLARDO GONZÁLEZ DE CASTEJÓN

VOCAL - COLEGIADO N° 831

Ejercicio libre, clínica de Pequeños

Licenciado en veterinaria por la Universidad de Córdoba en el año 1994. Malagueño afincado en Jerez de la Frontera, donde me he dedicado a la clínica de pequeños animales.

Socio de SECIVE (Asociación Española de Cirugía Veterinaria), miembro actual y presidente durante 4 años de AEVECCA (Asociación de Empresarios Veterinarios de Cádiz), socio de CEVE (Confederación de Empresarios Veterinarios de España) y miembro de AVEPA.

Miembro de la Gloriosa Promoción de Veterinaria 89-94 de la Universidad de Córdoba.

Esposo de veterinaria y padre de futuros veterinarios...no tengo más remedio que luchar por nuestra querida profesión.

CRISTINA VELASCO, REELEGIDA COMO NUEVA PRESIDENTA DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÁDIZ

Los veterinarios de Cádiz eligieron, a principios de 2025, en las urnas a la Junta de Gobierno que liderará los designios del Ilustre Colegio de Veterinarios de Cádiz en los próximos seis años. Las elecciones se celebraron en la jornada del primer día de febrero de 2025, en la sede colegial.

Desde primera hora de la mañana, los miembros del ICOV de Cádiz pudieron ejercer su derecho al sufragio, algo que hicieron de forma presencial y por correo certificado (esta opción fue elegida por 31 votantes, de los cuales 11 fueron votos válidos y 20 no válidos).



La jornada transcurrió sin incidencias destacables, en un ambiente de cordialidad y corrección. Cabe destacar la labor intachable de los miembros de la mesa electoral, compuesta por Alejandro Legupín Torres (presidente), Sonia Sañudo Tinoco (secretaria) y María del Mar Bononato Fernández (vocal). Esta mesa desarrolló su tarea con eficiencia y sin ninguna incidencia. Durante toda la jornada estuvo asistida por el administrativo Javier Aquino.

A las 16:00 se dio por finalizada la votación presencial. Ya en el recuento, fue necesario rechazar la admisión de algunos votos emitidos por correo postal, al no ajustarse a las instrucciones de voto para este caso y, por tanto, no cumplir la normativa electoral establecida en la convocatoria (falta de firma, falta de fotocopia del DNI...). Tras un riguroso recuento en presencia atenta de los testigos mencionados, la suma de la candidatura de Cristina Velasco como presidenta recibía 80 votos, elegida como nueva líder del equipo de gobierno, Jesús Fernández Pascual como secretario, y los vocales Mario de la Cueva Escobar, Víctor Jurado Sánchez, Inmaculada Rosado Ramírez, Alberto Méndez Serrano, Fabiola Navarro Moreno, Juan Gallardo González de Castejón y Agustín Pérez Moreno.

El acta de las elecciones 2025 pueden consultarse en el siguiente [enlace](#).

El equipo de gobierno agradece el esfuerzo y responsabilidad mostrada por los colegiados componentes de la mesa electoral y por todos los colegiados que participaron con su voto, voto especialmente significado al concurrir una sola candidatura. Situación muy distinta a la de [comicios anteriores](#) en la que si tuvimos tres candidaturas completas y una vocalía individual.



Equipo de gobierno reelegido en las elecciones 2025



EL COLEGIO EN CIFRAS

REUNIONES CELEBRADAS

Asambleas - 3
 Juntas de gobierno - 15
 Reuniones de trabajo - 133
 Reuniones de comisiones (ganadería, salud, deontológica, clínica) - 1
 Reuniones de representación (presidente o representantes) - 11

ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA

Altas colegiales tramitadas - 56
 Bajas colegiales tramitadas - 33
 Censo colegial (hombres/mujeres, gráfica pirámide de población) - 431 H/455 M
 Jubilaciones e Incapacidades tramitadas - 7
 Colegiados fallecidos - 1
 Colegiados/expedientes sancionados - 0
 Expedientes de seguros de responsabilidad civil tramitados - 10
 Donaciones plan nueva vida - 4
 Pedidos servidos - 4.326
 Registro de entrada - 543
 Registros de salida - 121
 Llamadas telefónicas - 7.449
 Emails enviados - 6.260
 Emails recibidos - 11.641
 N° documentos en valija al Consejo Andaluz - 31.169
 Correos electrónicos masivos - 237
 Circulares - 84
 Certificados de colegiación realizados - 97
 Certificados para firma electrónica tramitados - 202
 Centros veterinarios tramitados alta o modificación (registro 4, en trámite 15, desestimado 0 y baja 1)
 Convenios/Contratos RAIA en vigor - 38
 Convenios/Contratos CER en vigor - 12
 Convenios tramitados - 8
 Expedientes deontológicos tramitados - 43
 Expedientes de asignación y cobro de espectáculos taurinos, torero a puerta cerrada y clases prácticas de escuelas taurinas - 168



FORMACIÓN

Cursos propios realizados - 18
 Cursos externos-coorganizados - 74
 Horas de formación - 78 h.
 Alumnos totales - 968
 Número de colegiados que han utilizado Bonos de formación interna - 94
 Número de colegiados que han utilizado Bonos de formación externa - 20

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Incautaciones de atunes banco de alimentos - 5 (1.487 kg de atún rojo)
 Cursos a beneficiarios del banco de alimentos - 5
 Formado a beneficiarios que vieron incrementado su currículum de cara a encontrar empleo - 146
 Entidades receptoras de donaciones solidarias - 3
 Euros donados - 1.700 €
 Visitas caninas solidarias a Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz - 11
 Visitas caninas solidarias a Hospital de la Línea de la Concepción - 18



PLAN DE FORMACIÓN ANUAL 2025

Este plan anual se configuró para ofrecer una oferta formativa completa, actual y adaptada a las necesidades y exigencias de cada profesional veterinario. Por este motivo, quisimos crear diferentes líneas de formación específicas que entendimos se adaptaban a las principales necesidades de formación veterinaria.

Las principales líneas de formación fueron:

1. Línea de formación para Clínicas veterinarias de Pequeños Animales.
2. Línea de formación para Veterinarios de Équidos.
3. Línea de formación para Veterinarios de Explotaciones Ganaderas, donde apostaremos por esta figura, potenciando la formación de todas las disciplinas que un veterinario de explotación pueda necesitar.
4. Línea de formación en Salud Pública y Cadena Agroalimentaria.
5. Línea de formación en habilidades personales.

Seguimos manteniendo un marco estratégico de formación mediante la programación año a año.

Nuestro propósito para 2025 fue **priorizar una formación ONLINE**, principalmente debido a las constantes demandas de las personas colegiadas, para quienes se configuró esta formación. Aún así, se siguió trabajando para poder realizar sesiones prácticas de calidad. Y también continuamos acreditando toda la formación de perfil de salud, por la Agencia de Calidad Sanitaria de la Junta de Andalucía.

Conscientes que es necesario seguir desarrollando herramientas para fomentar la formación continua, se acordó la creación de un sistema de bonificación equitativo para todos los colegiados, de tal forma que cada colegiado dispuso de una bonificación de descuento en formación de **un máximo de 300 € por año**, que pudo utilizar en todo el PLAN DE FORMACIÓN 2025.

100 de esos 300€ pudieron gastarse fuera de nuestra formación, previa acreditación de aprovechamiento del curso que sea de interés del colegiado, siempre en el marco de formación realizada por entidades colegiales o académicas reconocidas como Universidades, Asociaciones o similares.

Este bono de formación se pudo disfrutar previa asistencia a la jornada que Colvet Cádiz organiza cada año como primera actividad docente y que es considerada de gran Interés para la profesión.

Todas estas medidas, como la de incluir un bono de formación para el disfrute de las personas colegiadas a lo largo de 2025, así como la de vincularlo a formación que entendemos que es de actualidad y de interés para la profesión, tiene por objetivo mejorar la responsabilidad en el uso y aprovechamiento de la formación. Es por eso por lo que en caso de que un veterinario/a colegiado/a se matricule a un curso usando el bono de formación y no asista o no lo finalice sin causa justificada, será penalizado con la pérdida del bono.

Con esta medida pretendimos facilitar a nuestros colegiados el acceso gratuito, pero con responsabilidad y equidad, a los cursos que organizamos y con ello, a su vez, poner en valor estas actividades de formación.

FORMACIÓN PARA NUEVOS COLEGIADOS

El nuevo colegiado/a pudo optar a un máximo de 300 € por colegiado y año (no acumulable) a todas las actividades formativas que organice cualquier Colegio de Veterinarios de España y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, el Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

También incluimos, actividades formativas organizadas por Universidades españolas y actividades formativas organizadas por otras entidades públicas; ya sean cursos presenciales, on-line o tele seminarios.

Para su obtención será requisito indispensable la asistencia presencial a la Jornada de Interés y Actualidad Profesional que organizamos a principios de cada año.

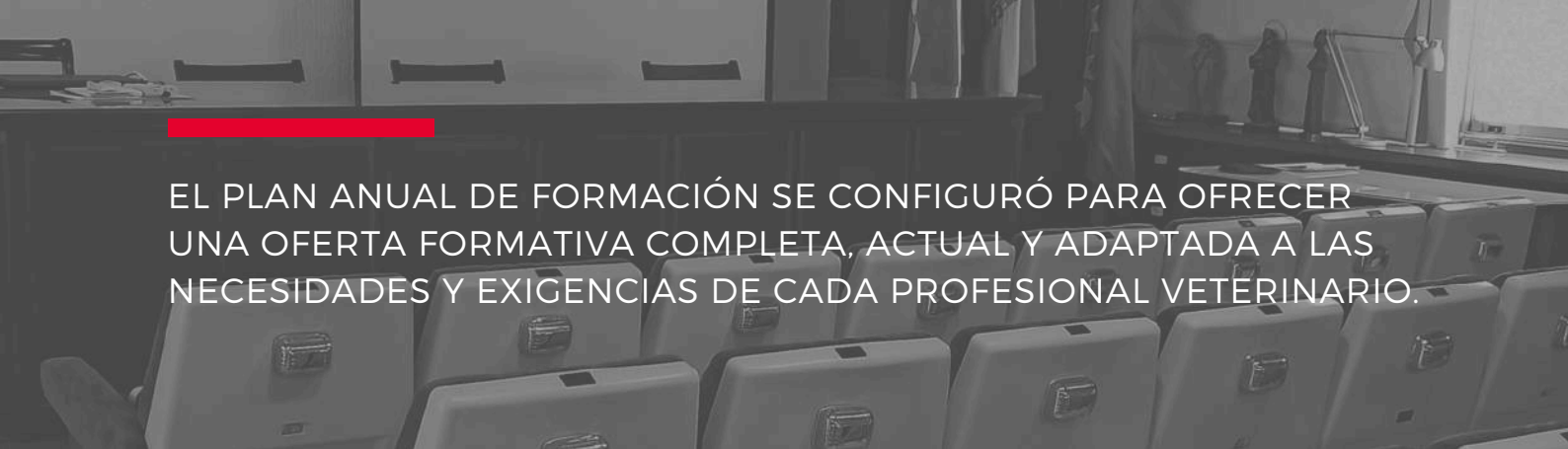
- [VÉASE WEB](#)

CONVENIOS DE FORMACIÓN CON ENTIDADES EXTERNAS

El Colegio de veterinarios, ha desarrollado protocolos de colaboración con entidades públicas y privadas con el fin de poder ampliar y mejorar la oferta formativa de los veterinarios gaditanos en todos los ámbitos de su competencia. Estos son los convenios que tenemos actualmente:

• COLVET DE CEUTA, MÁLAGA, SORIA Y VIZCAYA:

Precio reducido similar para colegiados/as de Cádiz y colegios bajo convenio.



EL PLAN ANUAL DE FORMACIÓN SE CONFIGURÓ PARA OFRECER UNA OFERTA FORMATIVA COMPLETA, ACTUAL Y ADAPTADA A LAS NECESIDADES Y EXIGENCIAS DE CADA PROFESIONAL VETERINARIO.

CURSOS REALIZADOS EN 2025

INFORMACIÓN DE LOS CURSOS Y JORNADAS

[ANEXO I](#)

LÍNEA DE FORMACIÓN	ACTIVIDAD FORMATIVA	FECHA	HORAS	ASISTENTES
Formación inicial	Jornada de Interés y Actualidad Profesional "Ciberseguridad práctica en el día a día" "Finanzas inteligentes para veterinarios: de lo personal a lo empresarial"	01/02/2025	2	276
Subtotal	1		2	284
Clínica de pequeños animales	Novedades en prescripción de antibióticos (RD 666/2023) RECEVET-PRESVET	22/01/2025	2	195
	Anestesia locorregional	25/01/2025	4,5	12
	Dirofilariosis y otras parasitosis torácicas	12/02/2025	4	46
	Medicamentos veterinarios: más allá del Real Decreto del demonio	12/05/2025	2	103
	Pon Foco, 5 cosas para vivir mejor	19/06/2024	2	14
Subtotal	5		14,5	370
Salud pública	Plan de muestreo en industria alimentaria y estudios de vida útil, claves para su elaboración, seguimiento y evaluación	29/05/2025 al 10/06/2025	10	40
	Vigilancia práctica de animales agresores en el marco de la prevención de la rabia humana	21/10/2025	3	19
	Vigilancia práctica de animales agresores en el marco de la prevención de la rabia humana	23/10/2025	3	18
	Vigilancia práctica de animales agresores en el marco de la prevención de la rabia humana	30/10/2025	3	28

LÍNEA DE FORMACIÓN	ACTIVIDAD FORMATIVA	FECHA	HORAS	ASISTENTES
	II Edición Plan de muestreo en industria alimentaria y estudios de vida útil, claves para su elaboración, seguimiento y evaluación	27/11/2025 al 09/12/2025	10	31
	Legionella. Normativa de aplicación. Actuaciones de control oficial	03/12/2025 al 15/12/2025	13	35
	Jornada práctica micológica	06/12/2025	6	26
Subtotal	7		48	197
Habilidades personales	Finanzas para veterinarios	09/04/2025	2	36
	Cómo atraer más clientes sin depender de RRSS	25/06/2025	2	14
	II Edición Finanzas para veterinarios	20/11/2025	2	9
	7 pasos para que tu ficha de Google deje de espantar clientes	16/12/2025	2	6
Subtotal	4		8	65
Formación transversal	Jornada Gestión de fauna urbana	06/10/2025	5,5	60
Subtotal	1		5,5	60
TOTAL	18		78	698

ACTIVIDADES ACREDITADAS

CÓDIGO	EXPEDIENTE	COORDINADOR	NOMBRE	CRÉDITOS	FECHA INICIO	FECHA FIN	MODALIDAD
A250940_00	4022/2025	Jesús Fernández Pascual	PLAN DE MUESTREO EN INDUSTRIA ALIMENTARIA Y ESTUDIOS DE VIDA ÚTIL. CLAVES PARA SU ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	1,49	29/05/2025 27/11/2025	10/06/2025 09/12/2025	SEMIPRESENCIAL
A251899_00	6725/2025	Jesús Fernández Pascual	VIGILANCIA PRÁCTICA DE ANIMALES AGRESORES EN EL MARCO DE LA PREVENCIÓN DE LA RABIA HUMANA	0,54	21/10/2025 23/10/2025 30/10/2025	21/10/2025 23/10/2025 30/10/2025	PRESENCIAL
A252091_00	7982/2025	Jesús Fernández Pascual y Agustín Pérez Moreno	LEGIONELLA. NORMATIVAS DE APLICACIÓN. ACTUACIONES DE CONTROL OFICIAL	1,34	03/12/2025	15/12/2025	SEMIPRESENCIAL

FORMACIÓN

APORTACIÓN INDIRECTA

El Ilte. El Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz como miembro del Consejo General de Colegios Veterinarios de España y del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios ha favorecido la inscripción de nuestros/as colegiados/as en cursos organizados por estas entidades.

Otras entidades con las que colaboramos para ofrecer actividades de formación fueron AVEE, GENAH, Banco de Alimentos de Cádiz y Jaque Mate Ortopedia Equina.



ENTIDAD	ACTIVIDAD FORMATIVA	FECHA
AVEE <i>Asociación de Veterinarios Especialistas en Équidos</i>	Congreso Anual	19 al 21/02/2025
GENAH <i>Grupo de Estudios de Normalización en Alimentación Hospitalaria</i>	Bromatología hospitalaria, piedra angular de la Salud Pública	06 al 07/03/2025
Banco de alimentos de Cádiz	Formación en Requisitos simplificados de Higiene. 1ª sesión	06/05/2025
	Formación en Requisitos simplificados de Higiene. 2ª sesión	28/05/2025
	Formación en Requisitos simplificados de Higiene. 3ª sesión	24/09/2025
	Formación en Requisitos simplificados de Higiene. 4ª sesión	21/10/2025
	Formación en Requisitos simplificados de Higiene. 5ª sesión	12/11/2025
Jaque Mate Ortopedia Equina	Módulo 2: Formación avanzada en evaluación, diagnóstico y tratamiento de patologías del aparato locomotor del caballo	27 al 30/03/2025
	Módulo 5: Femorotibiopatelar, tarso y metatarso	26 al 30/11/2025
Consejo General de Colegios Veterinarios	Normativa RD 666/2003, Presvet y Prescrivet para animales de compañía MAPA-OCV	09/01/2025
	Gestión de alérgenos en empresas del sector alimentario	15/01/2025
	Bioestadística en animales de producción	20/01/2025 a 20/03/2025
	Caso clínico traumatología y rehabilitación	Enero 2025
	Leishmaniosis: el veterinario como pieza clave para el control de una zoonosis	23/01/2025
	Situación fiebre aftosa (FA), foco Alemania y riesgos para España	19/02/2025
	Uso de antimicrobianos en la clínica de pequeños animales	27/02/2025

ENTIDAD	ACTIVIDAD FORMATIVA	FECHA
Consejo General de Colegios Veterinarios	Actualización en el uso responsable de antibióticos en dermatología	06/03/2025
	La influenza aviar de alta patogenicidad (IAAP), un riesgo emergente	13/03/2025
	Influenza aviar y peste porcina africana	15/03/2025 al 15/04/2025
	Caso clínico de pequeños rumiantes	Marzo 2025
	Introducción a la laparoscopia en pequeños animales	17/03/2025 al 30/05/2025
	Gestión de redes sociales y publicidad en el ámbito veterinario	01/04/2025 al 01/06/2025
	Estrategia para el control de la lengua azul en España	03/04/2025
	Iniciación a la apicultura para veterinarios	05/04/2025 al 30/06/2025
	Nutrición en pequeños animales	20/04/2025 al 20/05/2025
	Farmacovigilancia veterinaria	24/04/2025
	Caso práctico animales exóticos	01/05/2025 al 30/06/2025
	Atención básica al paciente oncológico en pequeños animales	03/05/2025 al 03/06/2025
	Manejo clínico/aproximación básica para pacientes exóticos	15/05/2025 al 15/06/2025
	Digitalización de la profesión veterinaria, desafíos y oportunidades para la próxima década	22/05/2025
	Los veterinarios también trabajamos con personas: aspectos de liderazgo y de gestión emocional para nuestro éxito profesional y personal	26/05/2025 al 06/07/2025
	Expansión del Virus del Nilo Occidental en España: un desafío en salud pública y veterinaria	29/05/2025

ENTIDAD	ACTIVIDAD FORMATIVA	FECHA
Consejo General de Colegios Veterinarios	Necropsia en pequeños animales	01/06/2025 al 15/07/2025
	Certificación compromiso Bienestar Animal. INTEROVIC España (BAIE)-Producción primaria	02/06/2025 al 12/07/2025
	Implantación del sistema APPCC en el sector alimentario	09/06/2025 al 03/08/2025
	La ciencia veterinaria: guardiana de la salud marina	12/06/2025
	Introducción a la cunicultura. Principales enfermedades que afectan al conejo	26/06/2025
	Aspectos fundamentales de la dermatosis nodular contagiosa	18/09/2025
	Caso clínico de caballos	Septiembre 2025
	Nutrición en animales de explotación	12/09/2025 al 12/10/2025
	Certificación compromiso Bienestar Animal. INTEROVIC España (BAIE)-Producción Industrial	15/09/2025 al 15/10/2025
	Estrategias para el bienestar personal y profesional del veterinario	16/09/2025 al 31/10/2025
	Cómo abordar un caso clínico. De lo simple a lo complejo	25/09/2025
	Comisión promotora INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR (ILP) venta de medicamentos	29/09/2025
	Fitoterapia, plantas medicinales en veterinaria desde la tradición a la innovación	02/10/2025
	Necropsia en animales de explotación	10/10/2025 al 10/12/2025
	Geopolítica y agroalimentación	16/10/2025
	Interpretación radiológica en pequeños animales	20/10/2025 al 20/11/2025

ENTIDAD	ACTIVIDAD FORMATIVA	FECHA
Consejo General de Colegios Veterinarios	Interpretación ecográfica nivel avanzado	01/11/2025 al 30/11/2025
	Oftalmología equina	01/12/2025 al 31/12/2025
	Interpretación ecográfica nivel básico	01/12/2025 al 31/12/2025
	Detección, identificación y lucha contra las principales formas de maltrato animal	04/12/2025
	Situación de la peste porcina africana en España, rol clave del veterinario en la prevención y contención	10/12/2025
	Novedades sobre las alternativas al uso de antimicrobianos	11/12/2025
	Situación de la Peste Porcina Africana en España. Rol clave del veterinario en la prevención y contención	10/12/2025
	One Health y veterinarios	22/12/2025
Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios	Carnes maduradas y seguridad alimentaria	30/01/2025
	Medicamentos veterinarios de animales de compañía	03/02/2025
	I Congreso Internacional ENZOEM. Enfermedades emergentes: nuevos horizontes desde una perspectiva One Health	05/02/2025 al 07/02/2025
	Veterinario en gestión de colonias felinas	20/03/2025
	Actualización en diagnóstico y tratamiento de tumores frecuentes en pequeños animales	29/03/2025
	TRACES. Curso de inspección clínica previa a la certificación sanitaria para comercio intracomunitario de perros, gatos y hurones	10/04/2025
	Bases en la clínica de animales exóticos	12/04/2025
	Veterinario/a de directorio. Microcredencial universitaria de formación veterinaria en materia de defensa sanitaria ganadera en explotación	24/04/2025 al 14/05/2025

ENTIDAD	ACTIVIDAD FORMATIVA	FECHA
Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios	Diagnóstico y tratamiento del daño renal agudo en perros y gatos	07 y 08/05/2025
	Capacitación para veterinarios habilitados para la expedición de la certificación sanitaria de explotaciones ganaderas para las exportaciones (DVR)	08/05/2025
	Microcredencial universitaria de formación veterinaria en fisioterapia y rehabilitación equinas	Mayo y junio 2025
	Interpretación avanzada de pruebas de laboratorio	31/05/2025
	Aproximación diagnóstica a problemas clínicos habituales	17 y 18/06/2025
	Situación actual de la dermatosis nodular contagiosa	15/10/2025
	V Jornada de bienestar animal	03/11/2025
	III Congreso Andaluz de Micología	06/11/2025 al 08/11/2025
	Veterinario en gestión de colonias felinas	24/11/2025
	Peste porcina africana	04/12/2025

CERTIFICACIONES

ALTAS Y BAJAS COLEGIALES

AÑO	ALTAS	BAJAS
2020	49	20
2021	56	10
2022	61	18
2023	40	26
2024	61	18
2025	56	33

DURANTE EL AÑO 2025 HEMOS TENIDO UN
TOTAL DE 56 ALTAS DE NUEVOS/AS
COLEGIADOS/AS Y 33 BAJAS.

SE HAN EMITIDO 97 CERTIFICACIONES DE
COLEGIACIÓN.



RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Todos sabemos la inseparable acción social y humanitaria de nuestra profesión desde sus inicios, es por ello que este colegio como podrás consultar desde el año 2013, comenzó de forma estructural a contemplar en sus memorias este capítulo como esencial dentro de la actividad colegial, y como no podía ser de otra forma esta institución ha seguido contando con sus colegiados y de forma más significativa con el voluntariado de sus colegiados y como no con sus trabajadores, y con ambos continúa canalizando sus esfuerzos de responsabilidad social corporativa en sus habituales grupos de interés: los profesionales, los trabajadores y la sociedad.

Como no podía ser de otra manera, esta institución ha dedicado esfuerzos en sus colegiados, centrando sus actividades en la promoción de la profesión. También, hemos de mencionar la continuidad de los programas:

- [Plan bienvenido nuevo colegiado](#)
- [Plan de devolución de cuotas a colegiados en situación de desempleo](#)

La atención a la ciudadanía en general, y a sus colegiados y colegiadas en particular es uno de los principales objetivos del Colegio de Veterinarios de Cádiz, proseguimos con una atención telefónica continuada que amplió en años anteriores las líneas disponibles para la atención a los colegiados que, demandan con frecuencia este servicio para resolver dudas, solicitar información o gestionar incidencias. También hemos mejorado nuestra web e incrementamos la comunicación a través de nuevas tecnologías fomentando el uso de las redes sociales.

Cabe destacar la mejora tanto en el diseño, como en los contenidos y la funcionalidad de las páginas web de la organización; una la institucional colvetcadiz.org, que pone a disposición de los veterinarios/as numerosas herramientas para mantenerse al día de las novedades informativas, legislativas y formativas de la profesión, así como accesos virtuales de comunicación.

Así como, la plataforma de formación formacionvet.colvetcadiz.org, en consonancia con nuestro compromiso con la profesión y con la actualización constante de conocimientos, lo que nos ha impulsado a poner en marcha este portal.

También está en marcha la ampliación de los servicios de intranet para más facilidad en los trámites administrativos y de gestión para poder mejorar la atención de todos los colegiados.

Estos planes van dirigidos a que el colegiado sienta esta Institución como la institución moderna y cercana que le ayuda con su profesión, facilitándole formación y orientación sin que suponga una gran carga económica.

POR LA DEROGACIÓN DEL REAL DECRETO 666/2023

El año 2025 comenzó convulso debido, principalmente, a la entrada en vigor para los compañeros dedicados a la clínica de pequeños animales del Real Decreto 666/2023, de 18 de julio, por el que se regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios, una norma que atenta directamente al criterio veterinario, y, por consiguiente, a la salud de los animales a nuestro cargo.

Los veterinarios gaditanos mantuvimos durante todo el año 2025 la lucha en defensa del ejercicio de su profesión y el bienestar animal, y por la **derogación** del Real Decreto 666/2023.

Este Real Decreto desde su aprobación y especialmente durante este año 2025, ha tenido una repercusión importante en nuestros profesionales veterinarios: en la efectividad de los tratamientos a los pacientes que tratan y por la consideración por parte de la sociedad, que nos percibe con una relativa confusión. Como es conocido, es de forma innecesaria más restrictivo para los veterinarios españoles en su ejercicio profesional, en comparación con la aplicación del Reglamento Europeo de procedencia, que para nuestros vecinos europeos, “criminaliza” al veterinario y casi nos culpa de las resistencias a los antibióticos, convirtiéndonos en los únicos profesionales sanitarios que deben comunicar el uso de antibióticos con gramos, cm. y porcentajes, a veces imposibles de calcular y dedicando un tiempo de burocracia incompatible con la práctica de la medicina de calidad.

Las actuaciones más relevantes en las que participó el Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz y sus colegiados durante el año 2025 fueron:

 17 22 de enero de 2025 - Cádiz

Formación “Novedades en prescripción de antibióticos (RD 666/2023) RECEVET-PRESVET”.

 17 26 de febrero de 2025 - Cádiz

Asamblea General Extraordinaria

 17 5 de marzo de 2025 - Madrid

Concentración

 17 26 de marzo de 2025 - Cádiz

Concentración

 17 7 de mayo de 2025 - Madrid

Concentración

 17 12 de mayo de 2025 - Cádiz

Formación “Medicamentos veterinarios: más allá del Real Decreto del demonio”

 17 8 de junio de 2025 - Cádiz

Manifestación

 17 18 de noviembre de 2025 - Madrid

Manifestación





A todas estas acciones tendríamos que sumar multitud de circulares informativas y la creación de un apartado específico en nuestra web que incluye legislación, compendio de las actuaciones realizadas, impacto en los medios de comunicación, enlace a galería de fotos y recopilación de noticias en nuestra web.



Finalmente se ha conseguido que el Congreso de los Diputados apruebe una **Iniciativa Legislativa Popular (ILP)** promovida por CEVE y apoyada por distintos colegios profesionales, entre los que se encuentra el Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz, Comité de Crisis Veterinario y multitud de asociaciones como VetWarriors, VetsUnidos, FESVET,... que requiere la recogida de al menos 500.000 firmas verificadas y su debate y votación en el parlamento para convertirse en Ley, y por la que estamos luchando:

PROPOSICIÓN DE LEY PARA LA MODIFICACIÓN DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2015 Y LA DEROGACIÓN DEL REAL DECRETO 666/2023, DE 18 DE JULIO, POR EL QUE SE REGULA LA DISTRIBUCIÓN, PRESCRIPCIÓN, DISPENSACIÓN Y USO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS.



A continuación, puedes encontrar enlaces a noticias destacadas con relación a este asunto.

- [El Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz se une a la manifestación nacional para exigir una revisión urgente del marco normativo que limita la labor profesional](#)
- [Avance histórico para la profesión veterinaria: nuestras reivindicaciones se incorporan a la nueva Ley de la Agencia Estatal de Salud Pública](#)
- [Éxito de participación en la manifestación veterinaria celebrada este domingo en Cádiz](#)
- [La Marea Azul: Un pañuelo como símbolo de unidad en la lucha veterinaria](#)
- [Por ellos, por todos: Cádiz se levanta contra el Real Decreto 666/23](#)
- [COLVET Cádiz responde al MAPA tras la manifestación en Madrid del 7 de mayo contra el RD 666/23](#)
- [Concentración de los veterinarios de la provincia contra el RD 666/2023](#)
- [COLVET Cádiz traslada a Ana Mestre las reivindicaciones de los veterinarios respecto al RD 666/2023](#)
- [Cristina Velasco, en Onda Cádiz Televisión, sobre el 666/2023](#)
- [Los veterinarios de la provincia de Cádiz se unen a la concentración de miles de profesionales frente al Ministerio de Agricultura en protesta contra el RD 666/2023](#)
- [COLVET Cádiz apoya y reivindica la protesta contra el RD 666/2023 ante los medios de comunicación provinciales](#)
- [La nueva Junta de Gobierno de COLVET Cádiz, con el cierre de clínicas veterinarias del 11 de febrero](#)

REGISTRO DE CENTROS VETERINARIOS PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL EN CLÍNICAS DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

Tras la aprobación el día 11 de julio de 2015 por la Asamblea General de Presidentes del Consejo General de Colegios Veterinarios de España del nuevo Reglamento para el ejercicio profesional en clínica de animales de compañía, desde este Colegio se comenzó en el año 2016 a la comprobación de la adecuación de lo expresado por los titulares de Consultorios, Clínicas u Hospitales mediante declaración responsable para el registro de su establecimiento; a los efectos de comprobar la exactitud de los datos recogidos en la comunicación de inscripción.

Todo ello debido a la relevancia de la ordenación del ejercicio profesional para el interés general y teniendo en cuenta que la mitad de la población en España posee animales de compañía, con las implicaciones que el tratamiento adecuado de los mismos tiene para la salud y bienestar de los animales y, por ende, para la higiene y salud pública.

Durante el año 2017 se estableció un procedimiento de atención a la solicitud de registro y de control in situ de los establecimientos.

En el Registro de centros veterinarios para el ejercicio profesional en clínica de animales de compañía de este Colegio figuraban inscritos a fecha 31 de diciembre de 2025 un total de 181 centros, más 21 que se encontraban tramitando su inscripción. Según la modalidad de ejercicio profesional contamos con 2 hospitales veterinarios, 122 clínicas veterinarias, 53 consultorios veterinarios, 2 veterinarios a domicilio y 2 centros de referencia. Durante el año 2025 continuamos esta tarea con el protocolo administrativo establecido para el tratamiento de las solicitudes de inscripción de los Centros Sanitarios Veterinarios y se ha diseñado un programa de control y verificación de establecimientos.

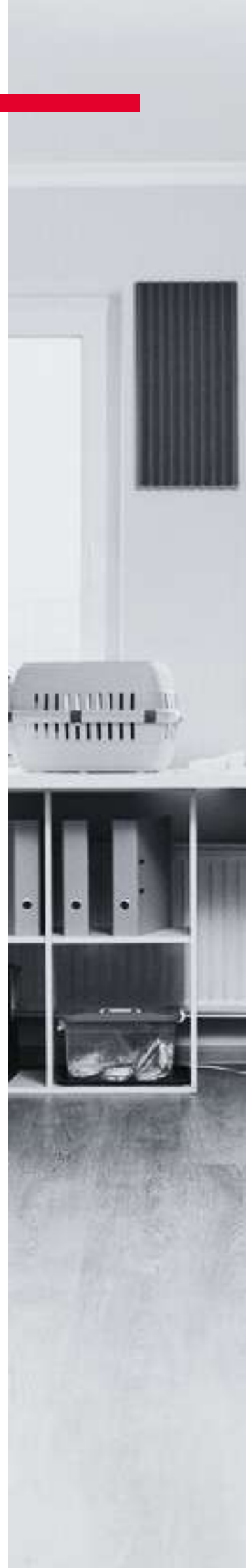
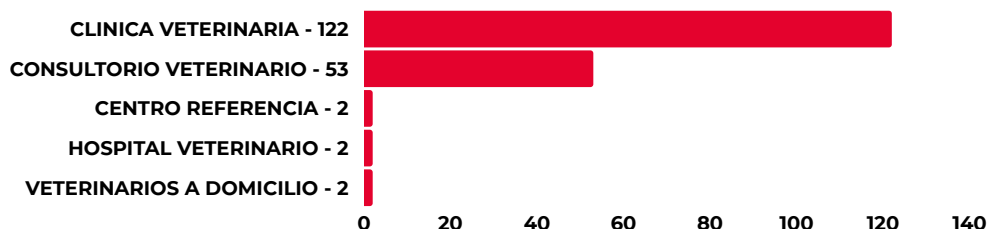
Durante el año 2025 continuamos esta tarea con el protocolo administrativo establecido para el tratamiento de las solicitudes de inscripción de los Centros Sanitarios Veterinarios y se ha diseñado un programa de control y verificación de establecimientos.

Activamos la inscripción online para que los colegiados tramiten de forma electrónica sus solicitudes de inscripción en el registro de centros sanitarios veterinarios de este Colegio, en su correspondiente categoría, según los requisitos incluidos en el "Reglamento para el ejercicio profesional en Clínica de animales de compañía" aprobado por el Consejo General de Colegios Veterinarios de España, el 11 de Julio de 2015. Este registro queda sujeto a nuestro obligado control en un programa de verificación de documentación y mediante visitas de las instalaciones que pronto retomaremos.

La forma de acceder es con el NIF y el número de colegiado en la siguiente dirección:
http://intranet.colvetcadiz.org/REGISTRO_CLINICAS/index.php

En el año 2025 se han recibido 13 solicitudes (7 clínicas y 6 consultorios), de las que 7 eran inscripciones de nuevos centros (3 clínicas y 4 consultorios), 5 modificaciones (4 clínicas y 1 consultorio) y 1 baja de consultorio.

Se han elaborado dossiers específicos de cada una de las categorías recogidas en el Reglamento y se ha perfeccionado el procedimiento para la presentación de los documentos requeridos para cada una directamente a través del mismo enlace.



COLVET CÁDIZ DA LA BIENVENIDA A LOS NUEVOS COLEGIADOS

El día uno de febrero de 2025 tuvo lugar con gran éxito organizativo y de participación el Acto de Bienvenida a Nuevos Colegiados y Jornada de Interés y Actualidad Profesional 2025 del Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz. Este evento tuvo lugar, un año más, en el Hotel Cádiz Bahía, y coincidió en fecha con las elecciones a la Junta de Gobierno de COLVET Cádiz, por lo que muchos colegiados y colegiadas aprovecharon la ocasión para personarse previamente en la sede del Colegio para depositar su voto.

A las 11:00 daba comienzo la jornada con la entrega de acreditaciones e información, para pasar al auditorio donde se desarrollaría el propio acto. La presidenta del Colegio, Cristina Velasco, inauguró el evento con unas palabras de bienvenida para los colegiados asistentes y nuevos vocales candidatos.

Jesús Fernández, secretario del provincial, siguió en el orden de intervenciones para explicar las ventajas a los nuevos colegiados y el sistema de comunicación y web.

El tercer interviniente fue Mario de la Cueva, vocal de la Junta de Gobierno del Colegio, quien aportó información sobre la formación y el bono que ofrece COLVET Cádiz.

Por último, se nombró a los nuevos colegiados y a la Junta por parte de Jesús Fernández para la entrega del pin del Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz y el código deontológico.

Tras una foto de grupo, fue el turno de las ponencias desarrolladas por Jorge Müller, asesor informático del Il. Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz ("**Ciberseguridad práctica en el día a día**") y José Álvarez, asesor financiero del Colegio ("**Finanzas Inteligentes para Veterinarios: De lo Personal a lo Empresarial**"), ya en el entorno de la Jornada de interés y actualidad profesional 2025.

Tras las dos interesantes ponencias y rozando ya la hora del almuerzo, se procedió a disfrutar de un buffet en el magnífico comedor del hotel con vistas al mar, en un ambiente distendido y de compañerismo, para pasar a una sobremesa divertida y relajada en el cercano pub Ykebana.

Un año más, esta jornada ha supuesto un día de convivencia entre compañeros, la bienvenida a nuevos colegiados e interesantes aportaciones dentro de la jornada de interés y actualidad profesional con muchos momentos para el recuerdo. Desde el Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz agradecemos la alta participación y la aportación de todas las personas que hicieron posible que se disfrutara de un día inolvidable.

Para ver más imágenes, entra [aquí](#)



CELEBRADA LA FIESTA DE LA PRIMAVERA 2025 DE COLVET CÁDIZ

El sábado cinco de abril de 2025, se celebró la tradicional Fiesta de la Primavera del Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz, que de nuevo volvió a darse en el Hotel Fairplay Golf & Spa Resort en Benalup-Casas Viejas, con un tiempo envidiable y que volvió a ser un éxito de participación y organización.

Un total de 240 adultos y 44 niños asistieron a esta jornada y participaron en alguna de las actividades propuestas.



Colvet Cádiz siguió apostando por los hábitos saludables, la vida al aire libre y el contacto con la naturaleza, por lo que una vez más se ofrecieron actividades en torno al Plan VetSalud. De esta forma, Colvet siguió fomentando la convivencia y compañerismo de los veterinarios fuera del ámbito de trabajo al mismo tiempo que se realizan gratificantes actividades en línea con la salud.

El ambiente de este gran día de convivencia colegial volvió a ser, como cada año, muy positivo y familiar. El entorno del Corredor Verde Dos Bahías y las vistas desde el hotel se disfrutaron muchísimo gracias al buen tiempo reinante, que fomentó momentos para el recuerdo tanto en las actividades para adultos como las organizadas especialmente para los pequeños.



En esta edición se organizó una ruta de senderismo, que fue la actividad con mayor número de asistentes, empezando a las 9:30 de la mañana y finalizando a la 13:00. En las instalaciones del hotel se organizó una clase de yoga tras la que las participantes quedaron encantadas. Se organizaron también partidos de pádel en los que participaron unas catorce personas que quedaron igualmente muy satisfechas.

Tras las actividades deportivas, los colegiados y sus familiares pudieron disfrutar de un agradable almuerzo y sobremesa en los jardines del hotel Fairplay Golf & Spa Resort. Esta divertida jornada familiar dejó estampas entrañables.





CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD DE SAN FRANCISCO DE ASÍS

El Colegio de Veterinarios de Cádiz celebró la festividad de su patrón, San Francisco de Asís, en su 120 aniversario

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz celebró el día 4 de octubre de 2025, la festividad de su patrón, San Francisco de Asís, con un emotivo acto en el histórico Monasterio de la Victoria de El Puerto de Santa María. La jornada reunió a colegiados, autoridades y representantes institucionales en un ambiente de conmemoración, compañerismo y orgullo profesional, en el marco del 120 aniversario del Colegio.

Un reencuentro con los valores y la profesión

La presidenta del Colegio, Cristina Velasco, abrió el acto con un discurso en el que destacó la importancia de esta fecha “como un reencuentro con nuestras raíces, con nuestros valores y con la fuerza que nos une como colectivo profesional”. En su intervención, Velasco subrayó que el Colegio cumple 120 años de compromiso con la salud animal, la salud pública, el bienestar y la ética profesional, recordando el papel esencial que los veterinarios desempeñan en la sociedad actual.

“No hay salud sin veterinarios. No hay prevención real sin nuestra mirada profesional, sin nuestro trabajo diario, muchas veces silencioso pero siempre esencial”, afirmó la presidenta, reivindicando la relevancia del enfoque One Health (Una sola salud), que integra la salud animal, humana y ambiental como un todo inseparable.

Presencia institucional y homenaje a profesionales

El acto contó con la presencia de destacadas autoridades, entre ellas Mercedes Colombo Roquette, delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz; Eva Pajares Ruiz, delegada territorial de Salud y Consumo; Francisco José Moreno García, delegado territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural; y Carmelo Navarro, concejal del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María. También asistieron Josefa Díaz Delgado, presidenta de SKAL Internacional Cádiz, y representantes de otros colegios profesionales, cuya presencia reforzó el espíritu de colaboración interprofesional.

Durante la celebración, se rindió homenaje a los colegiados fallecidos en el último año —Juan Jesús Sáenz Rodríguez, Manuel Salas Vázquez, José Julián Rivas Borralló y José María Máximo Bernal—, con un sentido recuerdo a su dedicación y legado profesional. Asimismo, se reconoció la trayectoria de los veterinarios jubilados y de quienes cumplen 25 años de colegiación, ejemplos de constancia y compromiso que han contribuido al prestigio del colectivo.





Reconocimientos especiales

Uno de los momentos más emotivos de la jornada fue la entrega de la Medalla de Oro del Colegio a José Pérez-Rendón González, por su destacada trayectoria profesional, su rigor y su permanente vocación de servicio. Igualmente, el Colegio nombró Colegiada de Honor a Mercedes Colombo Roquette, en reconocimiento a su apoyo institucional y a su implicación en iniciativas que promueven la salud pública, la sostenibilidad y la visibilidad del papel veterinario en la sociedad.

Compromiso con la formación y la visibilidad

La presidenta del Colegio destacó también que, durante el último año, la institución ha organizado más de 30 cursos de formación continua, con la participación de cerca de 1.000 profesionales, reforzando así su apuesta por la capacitación y la excelencia. Además, resaltó la creciente presencia del Colegio en los medios de comunicación, consolidándose como una voz experta en temas de salud pública y bienestar animal.

Mensaje final de unión profesional

El acto concluyó con un mensaje de unidad y compromiso profesional:

“Somos veterinarios. Seamos conscientes del valor de lo que representamos. Sigamos mirando al futuro con orgullo, con pasión y con el compromiso que esta profesión merece”, expresó Cristina Velasco al cierre de su intervención.

Con esta celebración, el Colegio de Veterinarios de Cádiz reafirma su vocación de servicio público y su papel como referente en la defensa de la salud y el bienestar en la provincia gaditana, manteniendo vivo el espíritu de San Francisco de Asís y los valores que han guiado a la institución durante más de un siglo.



ENFOCADOS A LOS TRABAJADORES

Parte esencial para el buen desarrollo de los servicios de esta Institución, por lo que continuamos en el camino de la mejora continua.

En el año 2025 continuamos, con la novedad introducida en el año 2023, enviando a los/as colegiados/as del Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz una encuesta anónima para conocer el grado de satisfacción de la atención y gestión administrativa del Colegio, con el ánimo de continuar mejorando los servicios prestados.

La encuesta se basa en una serie de preguntas sobre los servicios administrativos y de gestión colegial con una escala de valoración numérica de 1 a 10, siendo 1 valoración muy negativa y 10 valoración muy positiva.

Como resultado global podemos indicar que existe un alto grado de satisfacción con el servicio administrativo prestado, ya que la mayoría de las valoraciones se encuentran en el rango de puntuación entre 8 y 10.

De igual modo, entre un 8 y 10 también se ha obtenido sobre la rápida respuesta de la consulta realizada, la accesibilidad a las oficinas, el tiempo de espera o el trato recibido por parte del personal del Colegio. Los canales de comunicación también han recibido una nota alta, así como la distribución de los contenidos de la web.

Cabe destacar que también la encuesta ofrecía la posibilidad de realización de comentarios y/o sugerencias de forma anónima con numerosas opiniones constructivas que el Colegio agradece y de cuyos comentarios toma nota para futuras mejoras. En éstos se puede observar que, además de las referidas a la atención administrativa, hay algunas que están relacionadas con propuestas de mejoras organizativas o de gestión.

Para hacer más eficiente el día a día, hemos ampliado las herramientas informáticas con la compra del paquete Microsoft 365, con usuarios para las personas trabajadoras y los miembros de la Junta de Gobierno, que incluye las herramientas más utilizadas de office (Word, Excel, PowerPoint,...), además de otras más avanzadas para la nube y la colaboración (calendarios, OneDrive, Teams, Sharepoint,...).

También ampliamos la plantilla del personal administrativo con la incorporación de un nuevo integrante y se realizó una redistribución de las tareas asignadas. Puedes ver el personal administrativo e informático que compone nuestra plantilla en el siguiente [enlace](#) y el cuadro de organización [aquí](#).



PROGRAMA VETERINARIOS SOLIDARIOS DE CÁDIZ Y BANCO DE ALIMENTOS

La colaboración entre el Colegio de Veterinarios de Cádiz y el Banco de Alimentos se remonta a diciembre de 2012. En el 'Programa Veterinarios Solidarios y el Banco de Alimentos' participa de forma altruista un grupo de colegiados veterinarios especialistas en Salud Pública. Su labor consiste en asesorar a la institución benéfica para lograr una organización con garantías sanitarias de los productos que reciben y distribuyen por la provincia, además de a los comedores sociales o quienes precisan la ayuda del Banco de Alimentos para llenar las despensas de sus hogares. Son tareas concretas de los veterinarios solidarios: la formación en requisitos simplificados de higiene, el asesoramiento para diseño y aplicación del documento de autocontrol sanitario de la institución, colaboración en cuestiones burocráticas, para la inscripción en el registro sanitario oficial, o asesoramientos puntuales ante posibles incidencias y valoraciones específicas sobre las mercancías de dudosa garantía.

El Colegio de Veterinarios de Cádiz puso en marcha esta iniciativa con el fin de facilitar una alimentación adecuada a las familias con menos recursos.

Hay que recordar que la profesión Veterinaria, desde sus orígenes, desempeña de forma habitual las labores de control sanitario para preservar la Salud Pública. Las inspecciones en mataderos, lonjas, así como en todos establecimientos hosteleros, industrias alimentarias, minoristas de alimentación, mercados..., son responsabilidad de veterinarios agentes sanitarios, especializados y formados a tal efecto. Esta labor es la que recoge el lema del colectivo profesional veterinario 'Higia pecoris salus populi', "que ahora podríamos traducir por la higiene animal es la salud y bienestar de las personas, a través del excelente servicio de los veterinarios en los animales y alimentos", asegura Jesús Fernández. Para enmarcar toda la función veterinaria, también sirve la célebre frase de Louis Pasteur: ***"El médico se ha ocupado noble e históricamente de cuidar del hombre, el veterinario lo ha hecho de la humanidad"***.





Las actividades que los veterinarios solidarios realizan son las siguientes:

- Tramitación de los registros sanitarios.
- Elaboración e implantación de los documentos de autocontrol.
- Asesoramiento permanente ante el control de entrada de suministros.
- Formación en seguridad alimentaria de los operadores y beneficiarios.
- Programa de control de atunes por pesca ilícita.

Esta última, la iniciativa que comenzó en el 2015 de acción solidaria y que cariñosamente el Colegio lo ha denominado 'El atún sin clases' consiste en la donación de atún rojo decomisado, pescado de forma ilegal, a personas sin recursos y que, de este modo, puedan acceder a un alimento de alta calidad y en las mayores condiciones de seguridad.

Protocolo de actuación

Se activará este protocolo cuando se produzca una incautación y decomiso procedente de pesca ilícita.

Actores implicados:

- Guardia Civil
- Banco de Alimentos
- Petaca Chico
- Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz
- Veterinarios solidarios
- Veterinario coordinador

Incautación por autoridad en el ámbito marítimo pesquero (Comandancia de Marina, Inspección Pesquera, Seprona...) Se trata de Atunes recién capturados y procedentes de la pesca ilícita, no se incluyen mercancías intervenidas por otros motivos.

Sin evidencias de contaminación o deterioro.

Entrega a Banco de Alimentos con documento de incautación con requisitos de información mínima. Existe un Modelo establecido de Acta, caso de no usar los datos mínimos deben incluir:

- Identificación de autoridad actuante.
- Identificación del documento: N° de Acta.
- Motivo de la actuación.
- Fecha, lugar y hora de la incautación.
- Producto intervenido: cantidad e identificación de pescado incautado (nombre común y científico) y peso (estimado) o unidades.
- Circunstancias de aprehensión del producto intervenido, dejando constancia que proceden de la pesca ilegal.

Se acompañará del Documento de cesión: manifiesto de entrega a Banco de Alimentos con destino exclusivo a beneficencia, y mención de necesidad de control sanitario en base a convenio con Colegio de Veterinarios de Cádiz y colaboración con empresa Petaca Chico.

Comunicación

Por parte del Banco de Alimentos, se realizará comunicación inmediata por teléfono de la cantidad y hora de llegada de la mercancía a Petaca Chico. También se deberá enviar foto del acta de incautación al email del Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz.

Transporte hacia Petaca Chico

Este se realizará de forma inmediata una vez incautado por la Guardia Civil y recepcionado por el Banco de Alimentos con documento de incautación completo y firmado por ambas partes, y se envía a Petaca Chico en vehículo adecuado.

Si el transporte no es directo, el mismo día, el Banco de Alimentos complementa documento de acompañamiento de la mercancía donde se detalle origen y destino, haciendo mención del lugar donde ha estado almacenado y describiendo el modo de conservación, así como cualquier causa que sea relevante.

Recepción en Petaca Chico

El responsable de Petaca Chico comunicará la entrada, remitiendo copia del acta de incautación e incidencias si las hubiera, por correo electrónico al Colegio de Veterinarios de Cádiz y a los veterinarios solidarios.

Condiciones para la aceptación:

- Documentos (Actas de incautación y documento de entrega) completos y firmados.
- Vehículo adecuado y refrigerado.
- No más de tres horas desde la incautación. En caso de incidencia, documento de acompañamiento del Banco de Alimentos (detallando día y hora).

Actuación Petaca Chico

- Aviso al Colegio de Veterinarios de Cádiz por email con copia de documento.
- Refrigeración inmediata de las piezas.
- Controles habituales que se realizan a pescados procedentes de lonjas, barcos, etc..., establecidos en su sistema de Autocontrol (control de estado, frescura y toma de muestra para realizar la correspondiente analítica, etc....)
- Si todo está correcto, se procede a: despiece, congelación y trazabilidad normalizado por la empresa.
- Control administrativo y de trazabilidad (Se registrarán en las bases de datos de la empresa el control de trazabilidad y documentos de expedición). El lote de origen se asignará con el número de Agente seguido de la fecha de intervención (ddmmaa).
- Almacenado frigorífico.
- Expedición de boletín analítico y albarán de salida.
- Retirada por el banco de alimentos con documentos de trazabilidad (acta de incautación y documento de trazabilidad-salida de Petaca Chico).





Recogida de mercancía. Distribución Banco de Alimento

- Retirada de Petaca Chico con albarán de salida y boletín analítico de histaminas.
- Registro de entrada en Banco de Alimentos.
- Almacenado si procede.
- Registros de salida y distribución.
- Parte de comunicación al Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz al envío del producto al Banco de Alimentos.

Comunicación final de Banco de Alimentos

Los documentos que el Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz recibe son:

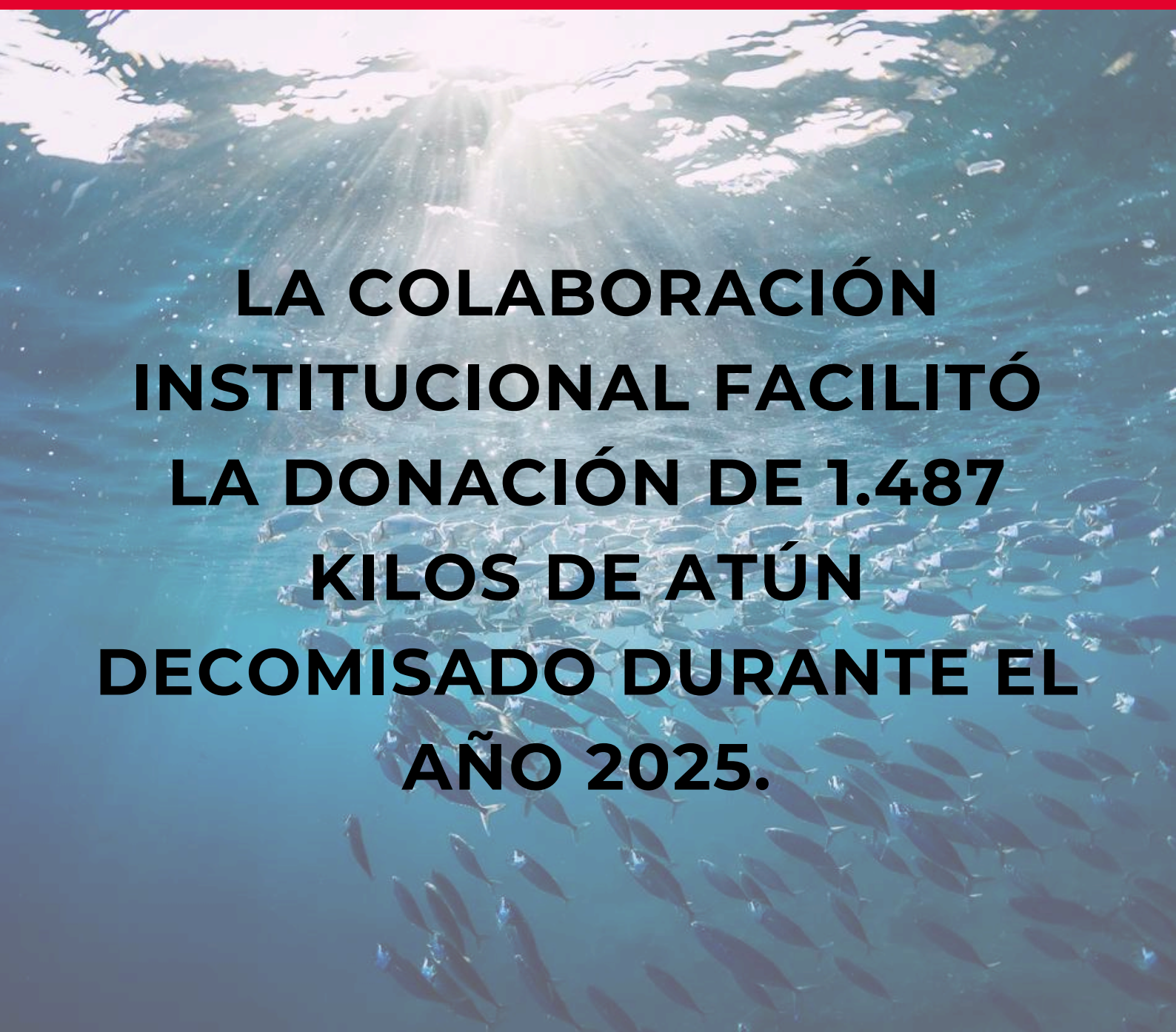
- Acta de entrega de atunes rojos decomisados de la Guardia Civil.
- Analítica realizada por Petaca Chico y salida de Petaca Chico.
- Entrada en Banco de Alimentos.
- Salida y distribución del Banco de Alimentos.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz debe comprobar que la trazabilidad es correcta:

- ✓ Que el documento de acta venga firmado por ambas partes.
- ✓ Que los controles realizados estén correctos.
- ✓ Que corresponde el número de kilogramos de entrada con el número de kilogramos de salida.
- ✓ Los tiempos de espera son:
 - De 4 o 5 días desde la incautación de los frescos.
 - De 15 días para los congelados

A lo largo del año 2025 se formaron un total de 146 alumnos/as tanto de forma presencial como online. El objetivo fue incrementar sus oportunidades de acceso al mercado laboral, concretamente, a sectores como el hostelero -bares, restaurantes y cafeterías- y al comercio de la alimentación minorista.

Esta institución quiere felicitar a todos los que, de forma desinteresada, ponen su grano de arena para que entidades como esta puedan seguir sumando logros para la sociedad, que ahora más que nunca lo necesita.

An underwater photograph showing a large school of fish swimming in clear blue water. Sunlight rays penetrate the surface from above, creating a bright, shimmering effect. The fish are small and silvery, moving in a coordinated pattern.

**LA COLABORACIÓN
INSTITUCIONAL FACILITÓ
LA DONACIÓN DE 1.487
KILOS DE ATÚN
DECOMISADO DURANTE EL
AÑO 2025.**

ACTIVIDADES VISITAS CANINAS A HOSPITALES “LA COMPAÑÍA QUE TE HARÁ SONREIR”

El programa ‘Visitas de animales a centros hospitalarios’ de ColVet Cádiz se inició en el año 2017, dentro de la iniciativa de voluntariado ‘La compañía que te hará sonreír’.



El programa, que consiste en que veterinarios acompañados de sus mascotas visiten a personas ingresadas en el Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz, tiene como objetivo proporcionarles compañía para mejorar el estado de ánimo e incrementar las emociones positivas tanto en pacientes como en sus familiares que los acompañan. También se extrapola a pacientes de otras áreas que sean solicitadas, casos como Oncología o Cuidados Paliativos. Mediante el contacto de estas personas con los animales de compañía se intenta conseguir mejorar su estado emocional, pues los pacientes suelen vivirlo como un estímulo que resta carga negativa a la hospitalización.

Los/as veterinarios/as que han participado en el año 2025 son: Eduvigis Ortiz García, Berta Piñero Millán, Joaquín Cifuentes Luna, Carmen Muñoz Cárdenas, Rubén Marques García, Marina del Sol Bueno, Susana Portela Izquierdo, Miguel Ángel Hormigo, Sara Míguez Turrillo, Javier Serrano Torres. La Junta de Gobierno del Iltre. Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz quiere hacer público su agradecimiento a los participantes.

En el año 2023 firmamos acuerdo de colaboración con el Hospital de la Línea de la Concepción para su incorporación a esta campaña.

RESUMEN VISITAS HOSPITALES

NÚMERO DE VETERINARIOS VOLUNTARIOS 2025	10
HOSPITALES (H. Puerta del Mar Cádiz y H. de La Línea de la Concepción)	2
TOTAL VISITAS REALIZADAS	29

CAMPAÑA “EN TU CIUDAD GATOS SANOS”

En el año 2005, se firmó el Convenio entre el Ayuntamiento de Cádiz y el Colegio de Veterinarios de la Provincia de Cádiz, con la colaboración de la Sociedad Protectora de Animales y Planta Kimba, Agaden y las Clínicas veterinarias de la Ciudad.

La campaña “En tu ciudad, Gatos sanos” se llevó a cabo de forma ininterrumpida desde el año 2005 hasta el año 2024 en el municipio de Cádiz. A esta campaña se han ido sumando municipios de la provincia y está resultando muy positiva, al aplicarse tres vertientes, tanto en la prevención de enfermedades (inmunodeficiencia y leucemia de los felinos de nuestra ciudad, procediendo a la eutanasia de los animales enfermos evitando de esta forma un sufrimiento inútil), evitar una reproducción exagerada mediante las intervenciones quirúrgicas llevadas a cabo en las clínicas veterinarias (ovariohisterectomía en la hembra y orquidectomía en los machos), así como la concienciación de las personas que suministran a los gatos alimentos caseros, que para muchos vecinos resulta desagradable, presentando muchas ventajas del punto de vista higiénico.

El primer año de actuación sobre las poblaciones felinas, estos eran intervenidos y hospitalizados durante 48 horas en las Clínicas Veterinarias, pero pudimos comprobar que al tratarse de gatos no socializados estos padecían un elevado grado de stress en las jaulas de hospitalización (no comían, no bebían, ni orinaban...), se planteó liberarlos en su ambiente con un analgésico y pudimos apreciar que se manejaban perfectamente, el seguimiento era realizado por los voluntarios de la Sociedad Protectora.



Nuestro protocolo consiste en emplear suturas reabsorbibles, un antibiótico de larga acción y un analgésico postoperatorio y devolverlos a su medio natural en las 6 a 8 horas tras la cirugía. Hasta la fecha se han constatado muy pocas incidencias, ninguna achacable al acto quirúrgico.

En noviembre del año 2017 firmamos el Contrato de control gatos callejeros con el Ayuntamiento de Chiclana de la Fra. En diciembre del año 2018 renovamos el Contrato con el Ayuntamiento de Cádiz y firmado un primer contrato con el Ayuntamiento de Puerto Real.

En el año 2019 propusimos una campaña de Salud Pública social de prevención de transmisión de zoonosis, salud animal, y así evitar molestias a las comunidades de vecinos, controlar la aparición de plagas de insectos y roedores, y, sin duda, contemplando a su vez el bienestar de estos "animales sin techo". Esto es posible bajo el marco de actuación de la administración local, ciudadanos y profesionales (Ayuntamiento, Colegio de Veterinarios, Protectoras). Se aplica el método CER (Captura-Esterilización -Recogida o Suelta), con el correspondiente seguimiento y control de la evolución de esta. Su objetivo es disminuir el tamaño de las poblaciones y su tasa de crecimiento incidiendo en su fertilidad y salud.

En estas campañas, no sólo se hacen esterilizaciones, lleva aparejada una estrecha colaboración por parte de entidades colaboradoras, voluntarios, veterinarios y Ayuntamiento, para que las capturas de los animales se realicen en la forma más segura tanto para el animal como para los que la realizan.

Con la entrada en vigor de la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales han sido numerosos los ayuntamientos de la provincia que han solicitado asesoramiento para la gestión de colonias felinas, a los que hemos presentado nuestra campaña de Salud Pública para el control de colonias de gatos ferales, que incluye el método CER.

En este momento existen contratos CER con los Ayuntamientos de Arcos de la Frontera, Benalup-Casas Viejas, Chiclana de la Frontera, Grazalema, Jerez de la Frontera, Jimena de la Frontera, La Línea de la Concepción, Los Barrios, Olvera, Puerto Real, Tarifa y Villamartín.



**PONEMOS TODA NUESTRA VOLUNTAD EN QUE NUESTRA
PROFESIÓN SUME MÁS BENEFICIOS.**

LAS CLÍNICAS QUE HAN COLABORADO EN LA CAMPAÑA 2025 HAN SIDO:

❖ Chiclana de la Fra.

- ☒ C.V. Animalia
- ☒ C.V. Mauna Loa

❖ Tarifa

- ☒ C.V. Europa Tarifa
- ☒ C.V. Levante

❖ Villamartín

- ☒ C.V. Villazoo

❖ Jerez de la frontera

- ☒ C.V. El Duque
- ☒ C.V. Barriada de España
- ☒ Zootécnica Jerezana
- ☒ C.V. Guadalvet
- ☒ C.V. Puerta del Sur
- ☒ C.V. La Laguna
- ☒ C.V. NA.Veterinarios
- ☒ C.V. Babioca
- ☒ C.V. Adelfas

❖ Arcos de la frontera

- ☒ C.V. Las Canteras

❖ Grazalema

- ☒ C.V. Razas

❖ La Línea de la Concepción

- ☒ C.V. Zoolinea
- ☒ C.V. San Marcos
- ☒ C.V. Albatros
- ☒ C.V. La Gloria

❖ Los Barrios

- ☒ C.V. Guadacorte
- ☒ C.V. Kivet Guadacorte
- ☒ C.V. Troylo
- ☒ C.V. Farasmo

❖ Puerto Real

- ☒ C.V. Todocan
- ☒ C.V. Kivet
- ☒ C.V. Ávila

❖ Jimena de la Frontera

- ☒ C.V. Campayo

❖ Benalup - Casas Viejas

- ☒ C.V. Benalup

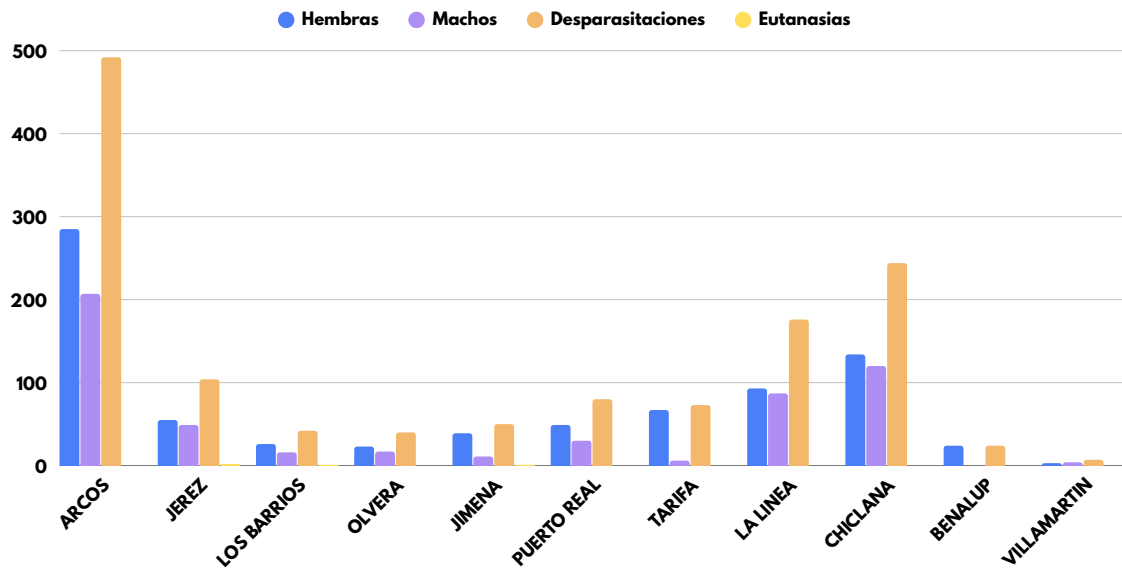
❖ Olvera

- ☒ C.V. Sanycan

GATOS ATENDIDOS DURANTE EL AÑO 2025

TÉRMINO MUNICIPAL	HEMBRAS	MACHOS	DESPARASITACIONES	EUTANASIAS
ARCOS	285	207	492	0
JEREZ	55	49	104	2
LOS BARRIOS	26	16	42	1
JIMENA	39	11	50	1
PUERTO REAL	49	30	80	0
TARIFA	67	6	73	0
LA LÍNEA	93	87	176	0
CHICLANA	134	120	244	0
BENALUP	24	0	24	0
VILLAMARTÍN	3	4	7	0
OLVERA	23	17	40	0

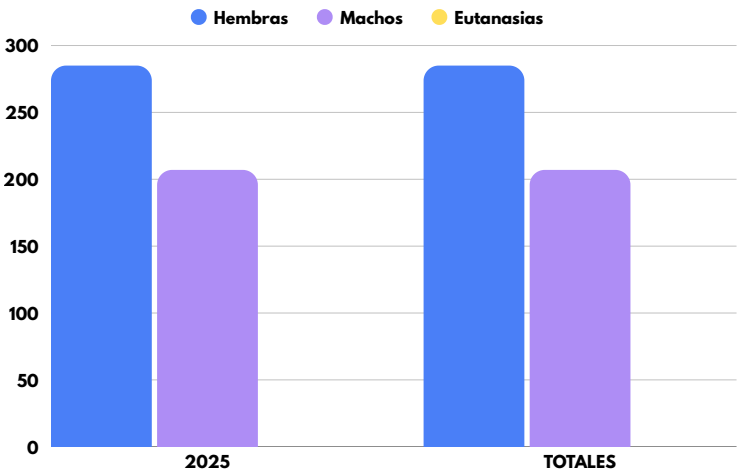
RESUMEN CAMPAÑA CER 2025



Gatos atendidos durante los años de desarrollo de la campaña en Arcos de la Frontera

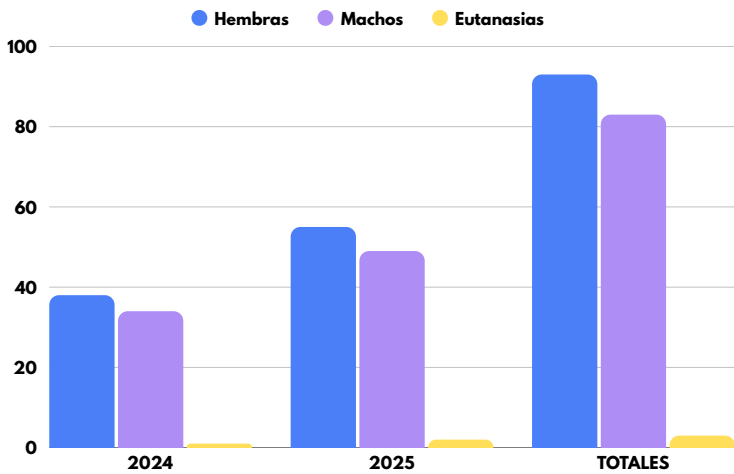
CAMPAÑA CER AYUNTAMIENTO DE ARCOS

AÑOS	HEMBRAS	MACHOS	EUTANASIAS
2025	285	207	0
TOTAL	285	207	0



Gatos atendidos durante los años de desarrollo de la campaña en Jerez de la Frontera

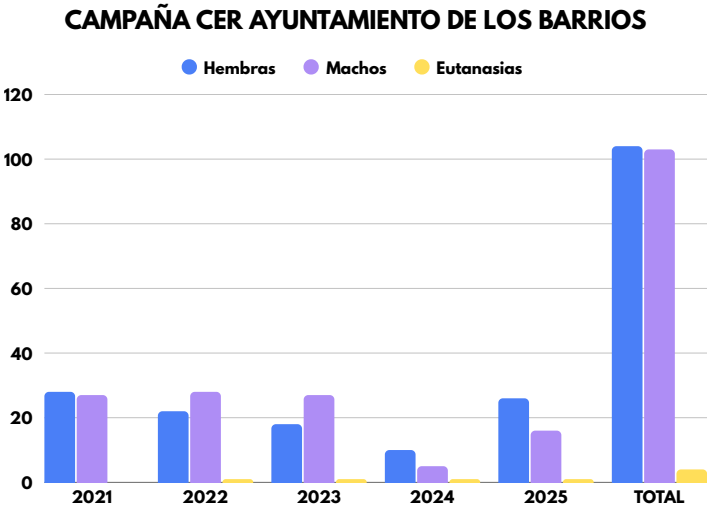
CAMPAÑA CER AYUNTAMIENTO DE JEREZ



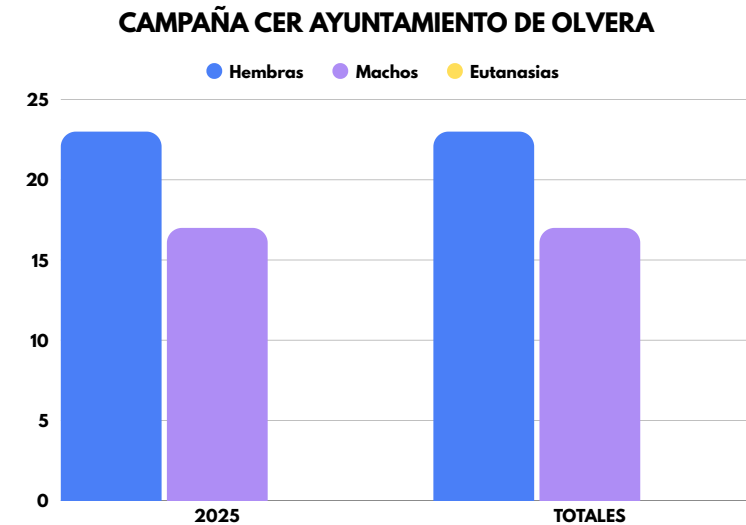
AÑOS	HEMBRAS	MACHOS	EUTANASIAS
2024	38	34	1
2025	55	49	2
TOTAL	93	83	3

Gatos atendidos durante los años de desarrollo de la campaña en Los Barrios

AÑOS	HEMBRAS	MACHOS	EUTANASIAS
2021	28	27	0
2022	22	28	1
2023	18	27	1
2024	10	5	1
2025	26	16	1
TOTAL	104	103	4



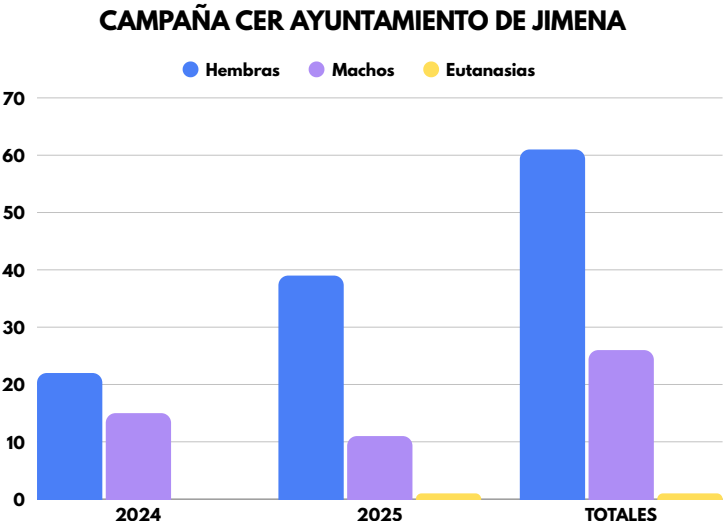
Gatos atendidos durante los años de desarrollo de la campaña en Olvera



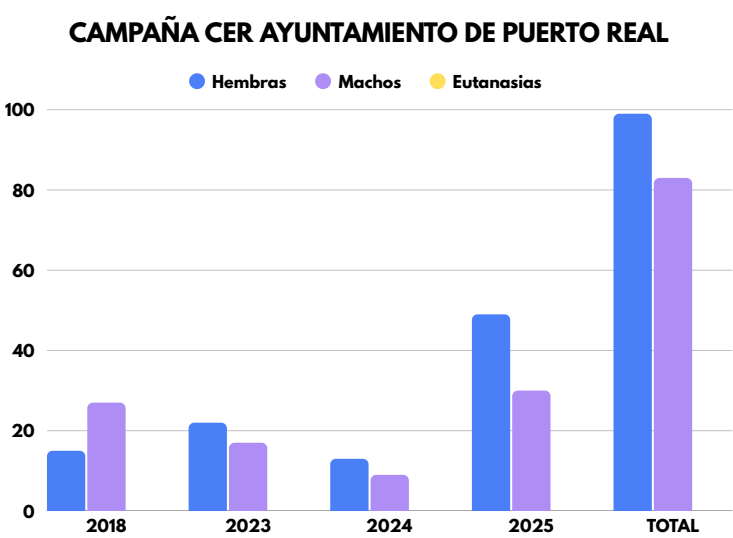
AÑOS	HEMBRAS	MACHOS	EUTANASIAS
2025	23	17	0
TOTAL	23	17	0

Gatos atendidos durante los años de desarrollo de la campaña en Jimena de la Frontera

AÑOS	HEMBRAS	MACHOS	EUTANASIAS
2024	22	15	0
2025	39	11	1
TOTAL	61	26	1



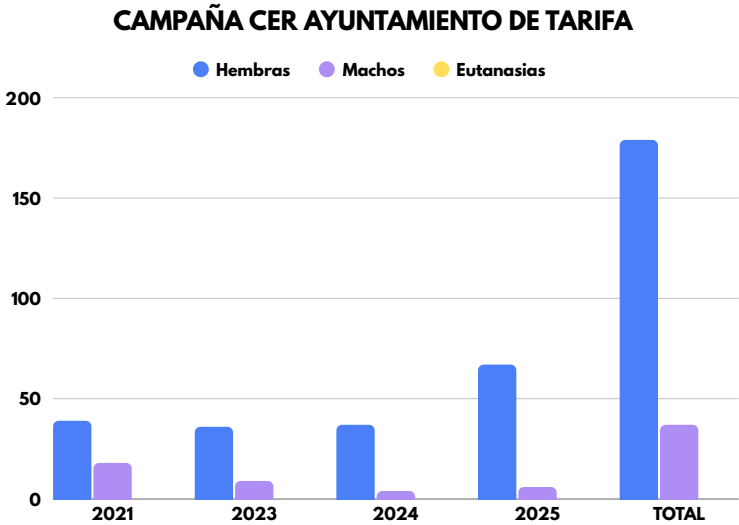
Gatos atendidos durante los años de desarrollo de la campaña en Puerto Real



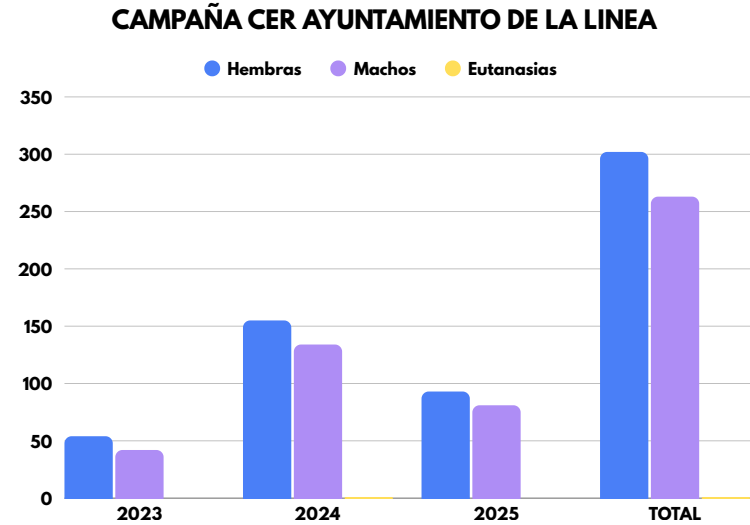
AÑOS	HEMBRAS	MACHOS	EUTANASIAS
2018	15	27	0
2023	22	17	0
2024	13	9	0
2025	49	30	0
TOTAL	99	83	0

Gatos atendidos durante los años de desarrollo de la campaña en Tarifa

AÑOS	HEMBRAS	MACHOS	EUTANASIAS
2021	39	18	0
2023	36	9	0
2024	37	4	0
2025	67	6	0
TOTAL	179	37	0



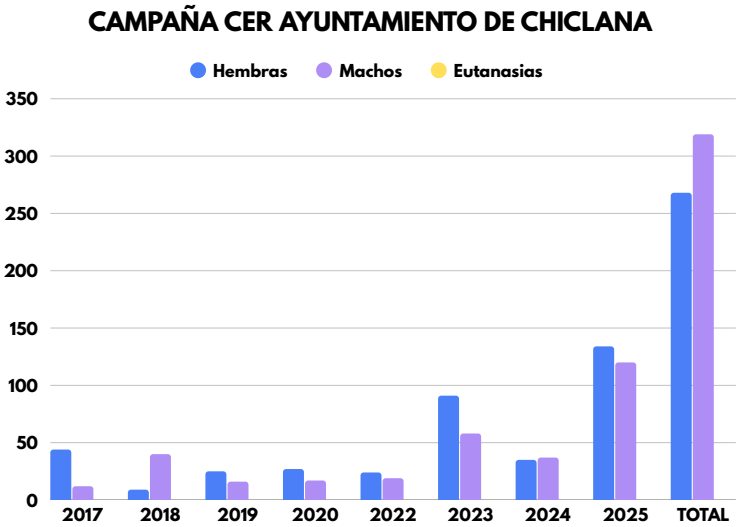
Gatos atendidos durante los años de desarrollo de la campaña en La Línea de la Concepción



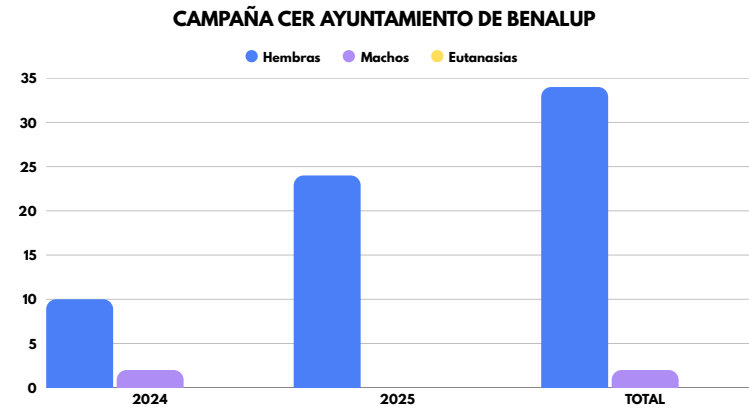
AÑOS	HEMBRAS	MACHOS	EUTANASIAS
2023	54	42	0
2024	155	134	1
2025	93	81	0
TOTAL	302	263	1

Gatos atendidos durante los años de desarrollo de la campaña en Chiclana de la Frontera

AÑOS	HEMBRAS	MACHOS	EUTANASIAS
2017	44	12	0
2018	9	40	0
2019	25	16	0
2020	27	17	0
2022	24	19	0
2023	91	58	0
2024	35	37	0
2025	134	120	0
TOTAL	268	319	0



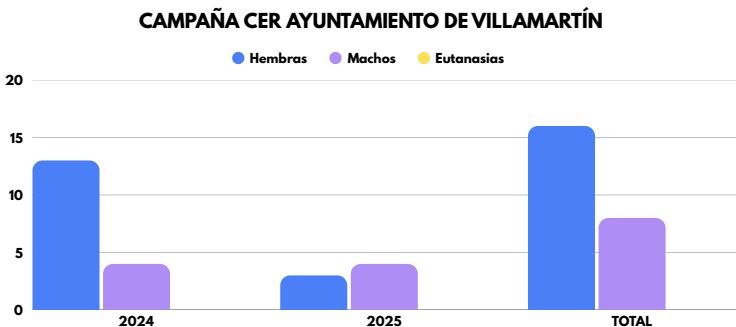
Gatos atendidos durante los años de desarrollo de la campaña en Benalup - Casas Viejas



AÑOS	HEMBRAS	MACHOS	EUTANASIAS
2024	10	2	0
2025	24	0	0
TOTAL	34	2	0

Gatos atendidos durante los años de desarrollo de la campaña en Villamartín

AÑOS	HEMBRAS	MACHOS	EUTANASIAS
2024	13	4	0
2025	3	4	0
TOTAL	16	8	0



El Colegio de Veterinarios de Cádiz ofreció consejos claves para cuidar a las mascotas durante el verano

El lunes 28 de julio de 2025, el veterinario clínico Juan Gallardo, en representación del Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz, participó en el programa El Mirador de Onda Cádiz, donde abordó las precauciones que deben tenerse con los animales de compañía durante los meses de verano.

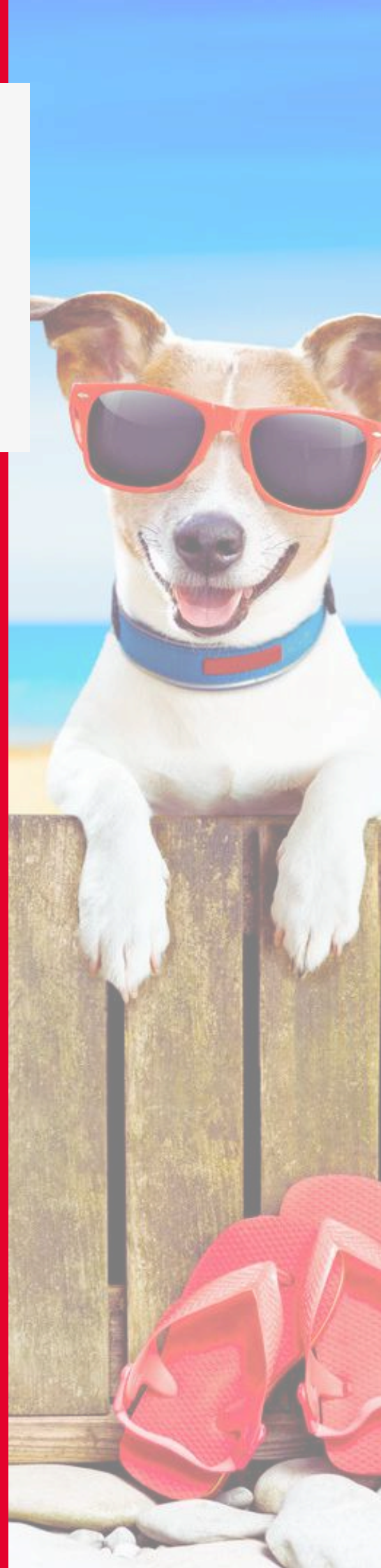
Proteger a las mascotas ante las altas temperaturas

Durante la entrevista, Gallardo ofreció una serie de recomendaciones esenciales para garantizar el bienestar animal en esta época del año, marcada por las altas temperaturas y el aumento del riesgo de golpes de calor. Entre los principales consejos, destacó la importancia de proporcionar agua fresca de forma constante, evitar paseos durante las horas centrales del día, y prestar especial atención a la exposición de las almohadillas al pavimento caliente, que puede provocar quemaduras.

Cuidados específicos en verano

También se insistió en la necesidad de proporcionar zonas con sombra y buena ventilación en los espacios donde habitan las mascotas, así como adaptar la alimentación con comidas específicas para esta estación.

Juan Gallardo recordó que es fundamental tener al día el calendario vacunal y de desparasitación, y alertó sobre los peligros de dejar a los animales en el interior de vehículos, aunque sea por periodos breves. *“Un coche puede convertirse en una trampa mortal en cuestión de minutos”, afirmó.*



Signos de alerta ante un golpe de calor

Entre los síntomas que pueden indicar un golpe de calor en nuestras mascotas, Gallardo mencionó el jadeo excesivo, letargo, encías secas o descoloridas y la falta de respuesta. En caso de detectar alguno de estos signos, recomendó actuar con rapidez, bajar la temperatura corporal del animal y acudir inmediatamente al centro veterinario más cercano.

Compromiso con la salud y el bienestar animal

Desde el Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz se recordó la responsabilidad compartida de los tutores de animales y los profesionales veterinarios para garantizar una convivencia saludable, segura y respetuosa con nuestras mascotas durante todo el año, especialmente en épocas de riesgo como el verano.



El vídeo completo de la entrevista está disponible en el canal de Onda Cádiz y en nuestras redes sociales.

¡Cuida de tus mascotas en verano!

Consulta con tu veterinario de confianza y sigue las recomendaciones del Colegio para garantizar un verano seguro y saludable para tus animales de compañía.



ENFOCADOS A LA SOCIEDAD

El Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz presenta su Decálogo en defensa de la Ganadería de Bravo

El Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz dio un paso adelante en su compromiso con la ganadería extensiva y el patrimonio rural andaluz, publicando un **Decálogo en defensa de la Ganadería de Bravo**. Este documento recoge los principios clave para proteger y valorar un modelo ganadero único, con beneficios sanitarios, culturales, medioambientales y socioeconómicos.

Un modelo ganadero con valor ambiental, cultural y económico.

La **ganadería de bravo** representa una de las expresiones más genuinas del mundo rural andaluz. No solo conserva el ecosistema de la dehesa y equilibra el entorno natural, sino que también juega un papel crucial en la **fijación de la población rural** y la dinamización de las economías locales.

El Decálogo, disponible en la web del Colegio, defiende esta actividad como un baluarte del **patrimonio cultural e identitario de España**, destacando su capacidad para generar empleo y mantener una biodiversidad única en el territorio.

La labor veterinaria en la ganadería de bravo

Desde el punto de vista sanitario y profesional, el documento pone en valor la función del **veterinario como garante del bienestar animal, la trazabilidad alimentaria, la bioseguridad y la salud pública**. Todo ello, con un firme compromiso con prácticas ganaderas éticas, sostenibles y alineadas con los principios de la salud pública.

Principios destacados del Decálogo

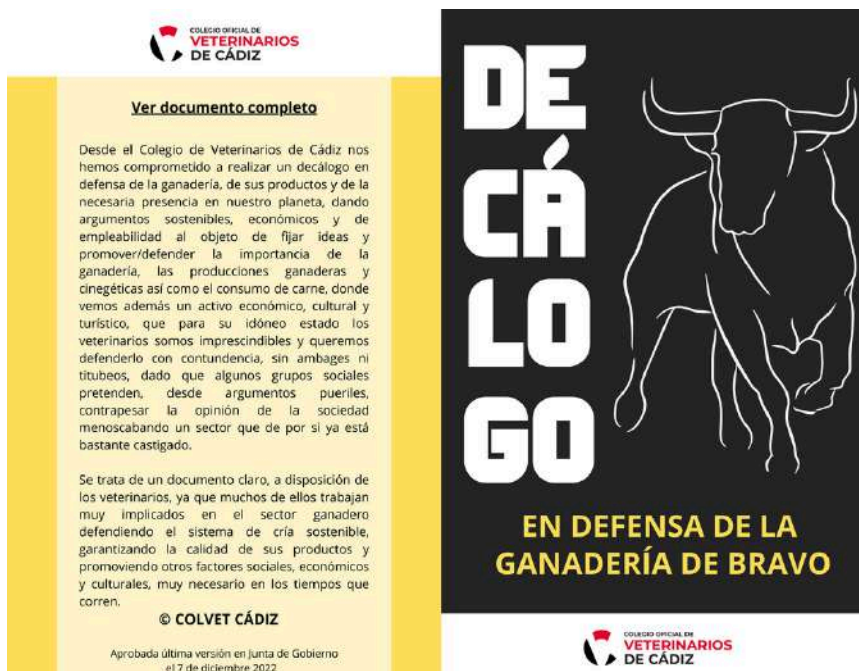
- **Defensa de la ganadería de bravo** como parte del patrimonio cultural y medioambiental de España.
- **Reconocimiento del toro bravo** como raza autóctona que requiere protección y promoción.
- **Reivindicación del trabajo veterinario** como clave en el bienestar, la trazabilidad y la bioseguridad.
- **Necesidad de políticas públicas** que favorezcan la sostenibilidad de la ganadería de lidia.

Un documento para la reflexión y la acción

Este Decálogo no solo está dirigido a los profesionales del ámbito veterinario, sino también a instituciones, administraciones públicas y sociedad civil. El Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz reafirma así su voluntad de colaborar con todos los actores implicados en el presente y el futuro de la ganadería de bravo.

El documento completo está disponible para su consulta a través del siguiente enlace:

[Consultar el Decálogo en defensa de la Ganadería de Bravo \(PDF\)](#)



1 ORIGEN DEL GANADO DE LIDIA

La cría del Toro de Lidia es una actividad artesanal, producto de la mano del hombre que se empezó a seleccionar en el siglo XVI, a partir de los vacunos autóctonos más feroces. Es en el siglo XVIII cuando se comienza una selección más seria hasta la obtención del toro bravo actual, combinando la infusión de los ganaderos con técnicas avanzadas de reproducción, alimentación y manejo.

2 PATRIMONIO GENÉTICO ÚNICO

Es una variedad única de toro salvaje preservada en Europa (Bos Taurus ibérico). La raza de lidia es la joya genética del patrimonio de las razas ganaderas españolas. Está considerada una raza de razas o "metaraza", por la amplia variedad y diferenciación genética entre unos encastes y otros.

3 SISTEMA RESPETUOSO DE CRÍA DEL GANADO BRAVO

El ganado bravo tiene un sistema de producción necesariamente y tradicionalmente extensivo, totalmente respetuoso con el medio ambiente, en la que cada animal dispone y por norma obligada de una extensión de 1 a 3 hectáreas de terreno. La ganadería de lidia es la cría animal más costosa de todas las ganaderas por su largo ciclo productivo superior a los cinco años. Es una ganadería en la que no prima el beneficio inmediato sino el que produce por el valor añadido que va más allá de la producción de alimento, sino otros valores añadidos relacionados con el arte, espectacular, y configuración del medio natural.

4 PRODUCCIÓN DE COMPORTAMIENTO Y CARNES DE CALIDAD Y SINGULARIDAD

El producto principal de la cría del toro de lidia es la producción de lidia, con una serie de parámetros muy difíciles de medir y cuantificar, difíciles por ejemplo a la producción de leche o carne, mucho más subjetivos y cualitativos. Además, el ganado bravo produce un subproducto de lujo que es el cernícalo, la carne en forma de producto natural y saludable por su sistema de cría basado en pastos naturales ricos en fósforo y en nitrógeno, ácidos grasos poliinsaturados, vitamina E... debido a estos datos cuando se gestionan bien los productos de lidia, se genera un valor añadido que se suma al valor de la carne. Todo esto es atribuido al animal, por la genética y por la cría particular, pero, si a esto añadimos la particularidad de su sacrificio, esto aporta una singularidad única que la distingue del resto de las carnes del mercado.

5 PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

El ganado bravo es garante de la preservación y conservación de un sistema ecológico único como es la D.O.P.E.S., que es considerado como un elemento de biodiversidad, protegido principalmente por la producción de brando, que la mantiene al margen de la invasión del hombre. Hacemos de modo que el sistema de lidia sea respetuoso con el medio ambiente, que ayude a reducir las emisiones de CO₂ y conservar un suelo valioso en miles de millones de euros. El toro bravo protege y convive con especies en peligro de extinción como el lince ibérico, el águila imperial, o la cigüeña negra.

6 PROMOTOR DE LA FUEZA DE POBLACIÓN RURAL

La ganadería de lidia contribuye a la fijación de la población en el medio rural, y al impulso económico de zonas deprimidas. En las zonas de lidia conviven unos 10.000 trabajadores con empleos directos relacionados con las ganaderías de bravo extensas, unos 1.000 en la actualidad.

7 EL GANADO BRAVO COMO CREADOR DE RIQUEZA ECONÓMICA

El sector lidiano y por tanto el toro de lidia, genera 199.000 empleos: 57.000 de forma directa y 142.000 de manera indirecta. Hay más de 100 sectores de actividad económica que participan de una u otra manera en la cría del toro y por lo tanto con los festejos lidianos. Desde la ganadería por la mano hasta el comercio del queso, miel, aceite o el grano. La actividad económica generada por la lidia, desde el toro bravo en descomposición, hasta el sector turístico de lidia, el sector turístico (hoteles, restaurantes, turismo ecológico, etc.). Actualmente, estas cifras económicas son menores, pues los festejos lidianos en España de Toros, están disminuyendo y por lo tanto disminuye también el número de caballos de brando. Esta situación no es viable para los Festejos Lidianos Populares (FELIP) en la cual que se mantiene o aumenta, por toda la geografía española. El turismo de vaca a grandes, se está posicionando como un sector turístico que establece redes en torno a la cría del toro de lidia, suponiendo una fuente de riqueza que impulsa la economía en aquellas zonas más deprimidas.

8 FUENTE DE CULTURA

La cría del Toro de lidia está reconocida como Patrimonio Cultural por el Real Decreto 18/2013, desde el Paleolítico se conserva su silueta en las pinturas del Uro en las Cuevas de Altamira. Artistas como Goya, Fortuny, Marret, Gordia, Picasso, Benlloch o Botero, han retratado la belleza del toro de lidia. En literatura destacan García Lorca, Machado, Alberti, Vicente Aleixandre, Ferlinghetti, Villalón y un largo etc. de artistas que se han sentido atraídos e inspirados por el toro de lidia. La cría del toro de lidia tiene un rico lenguaje propio con más de 200 términos lidianos, que van desde la descripción del animal, particularidades, comportamiento, etc.

9 LEGADO Y TRADICIONES

No podemos olvidar la Transmisión, es decir, la transmisión del ganado bravo, que este no es un producto de lidia, sino un producto de lidia. El sistema de cría del toro de lidia, que se utiliza en los festejos lidianos, es un 75% del total de animales de lidia que se producen, por esto, el sistema de cría del toro de lidia, implica una cría, dando lugar al 75% restante la composición: sementales, vacas, becerros, albos, etc. que se crían en la lidia. Así, dando de este modo, un valor añadido que se suma al valor de la carne. Todo esto es atribuido al animal, por la genética y por la cría particular, pero, si a esto añadimos la particularidad de su sacrificio, esto aporta una singularidad única que la distingue del resto de las carnes del mercado.

10 EXPONENTE DE LA MARCA ESPAÑA

El toro bravo es la raza autóctona española de mayor notoriedad a nivel internacional. Como hemos dicho existen cerca de 100 ganaderías de raza de lidia en España, que cuentan con un censo de 200.000 (vacas) vacas en el libro de registro genético de la Raza Bovina de Lidia. La cría del toro de lidia se extiende por 500.000 hectáreas de Dehesa, declaradas por la Unión Europea como espacios de Alto Valor Natural (AVN) España ha sabido exportar esta raza a Francia, Portugal, Perú, México, Ecuador, Colombia y Venezuela, por lo tanto, gracias a nuestro país, es ya una raza internacional.

¡Infórmate, comparte y defiende nuestra ganadería!

Descubre por qué la ganadería de bravo es clave para la biodiversidad, la cultura y el desarrollo rural. Lee el Decálogo, difúndelo y súmate a su defensa.

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SALUD PÚBLICA

COLVET CÁDIZ PARTICIPA EN UNA TERTULIA DE CANAL SUR RADIO PARA TRATAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SALUD PÚBLICA

El Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz (COLVET Cádiz) fue protagonista de un especial radiofónico emitido por **Canal Sur Radio** desde Tarifa el día 18 de junio de 2025, centrado en la importancia de la **seguridad alimentaria**, el papel silencioso pero crucial de los veterinarios en la cadena alimentaria y su implicación en la salud pública y medioambiental.

El programa, conducido por Canal Sur en colaboración con COLVET Cádiz, reunió a varios miembros de la Junta de Gobierno del Colegio, entre ellos su presidenta, **Cristina Velasco**, y el secretario, **Jesús Fernández**, quienes ofrecieron una visión clara y pedagógica sobre el papel de los veterinarios más allá de la clínica, especialmente en sectores como la pesca del atún, la industria alimentaria o el control sanitario en restauración.

“La seguridad alimentaria no solo trata de que un alimento no cause daño, sino que sea accesible, nutritivo, inocuo y estable. Y ahí es donde entra la labor del veterinario, desde el origen animal del alimento hasta que llega al plato del consumidor”, explicó Cristina Velasco durante su intervención.

Jesús Fernández subrayó la dimensión histórica y social de la veterinaria, destacando la figura del veterinario como garante de salud pública desde los orígenes de la profesión:

Nuestro lema lo dice todo: Hygiea pecoris, salus populi —la salud del ganado es la salud del pueblo. Y eso sigue más vigente que nunca”.

Participación institucional y colaboración interprofesional

Durante el coloquio también intervino, de forma telemática, **Mario de la Cueva, Vocal de la Junta de Gobierno y Presidente en funciones de la Asociación del Cuerpo Nacional.**

Además, el coloquio contó con la presencia de **Daniel Mackintosh**, patrón de embarcación y representante de una familia con tradición en la pesca del atún. Mackintosh compartió su experiencia en la captura sostenible de este recurso, subrayando la estrecha colaboración con los veterinarios para garantizar un producto de máxima calidad, respetuoso con el medio ambiente y con la salud animal.

Compromiso con la salud pública y la sociedad

Este coloquio formó parte del compromiso del Colegio de Veterinarios de Cádiz con la **divulgación social** del valor real de la profesión veterinaria en ámbitos muchas veces desconocidos por la ciudadanía. Desde la salud pública a la trazabilidad alimentaria, pasando por la sanidad ambiental o la protección del consumidor.

Colvet Cádiz continuó así su labor institucional de promover la excelencia profesional, colaborar con los medios públicos y estrechar la relación entre los veterinarios y la sociedad gaditana.

👉 Puedes escuchar el programa completo en la web de Canal Sur Radio a través del siguiente enlace:

[**Escuchar el programa en Canal Sur**](#)

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÁDIZ, PROTAGONISTA DE UN REPORTAJE EN LA VOZ DE CÁDIZ SOBRE LA FIGURA DEL VETERINARIO

El día 15 de junio de 2025 La Voz de Cádiz publicó un extenso reportaje titulado [“Veterinario de pueblo: la profesión especializada cuya evolución es clave para la salud”](#), fruto del coloquio organizado conjuntamente por este medio de comunicación y el Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz.

Esta colaboración permitió reflexionar, junto a profesionales del ámbito veterinario, sobre la evolución de la figura del veterinario rural y su papel esencial en la salud pública y el bienestar animal.

Una profesión en transformación constante

Durante el coloquio, se puso en valor cómo la profesión veterinaria en el entorno rural ha dejado atrás ciertos estereotipos para consolidarse como una disciplina especializada y profundamente ligada a la prevención sanitaria, la seguridad alimentaria y el control de enfermedades zoonóticas.

La labor que desempeñan los veterinarios en los municipios y comarcas de nuestra provincia resulta imprescindible para garantizar la salud de los animales y, por extensión, la de las personas.

Testimonios que dan voz a la realidad veterinaria

El reportaje recoge testimonios de varios colegiados que abordaron cuestiones clave como el control de colonias felinas, el uso responsable del medicamento veterinario, la detección de patologías con potencial zoonótico o la importancia de establecer protocolos de salud únicos en línea con el enfoque internacional **“One Health”** (Una sola salud).

Una profesión fundamental para la sociedad

Desde el Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz celebramos iniciativas como esta, que contribuyen a acercar a la sociedad la realidad de nuestra profesión, muchas veces silenciosa pero siempre fundamental.

Agradecemos a *La Voz de Cádiz* su compromiso con la divulgación rigurosa, y a los colegiados participantes por su implicación y profesionalidad.

 Puede leerse el reportaje completo en el siguiente enlace:

[Veterinario de pueblo: la profesión especializada cuya evolución es clave para la salud](#)

¿Eres veterinario/a colegiado/a? Participa, comparte y haz visible tu labor

Desde el Colegio, animamos a todos nuestros colegiados a seguir difundiendo la importancia de nuestro trabajo en los distintos ámbitos de la salud, y a participar activamente en las iniciativas que nos permiten poner en valor nuestra profesión.



JORNADA “TENENCIA RESPONSABLE Y SALUD PÚBLICA: LA RABIA”

Con motivo del Día Mundial de la Rabia (28 de septiembre), impulsamos una jornada de sensibilización sobre tenencia responsable y prevención de la rabia dirigida al alumnado del IES Columela, que se celebró el viernes, 26 de septiembre de 2025, en el propio centro educativo.

La iniciativa buscó educar para prevenir y alinear mensajes técnicos desde un enfoque Una Sola Salud (One Health): vacunación e identificación de animales de compañía, actuación ante mordeduras y requisitos de movimiento conforme al Reglamento (UE) n.º 576/2013 y a los controles oficiales previstos en el Reglamento (UE) 2017/625.

En el ámbito andaluz, la vacunación antirrábica obligatoria constituye el eje de la política preventiva a nivel provincial, al igual que los protocolos para actuar ante casos de mordeduras de perros.

TENENCIA RESPONSABLE Y SALUD PÚBLICA: LA RABIA

CALENDARIO VACUNAL, REQUISITOS DE VIAJE CON MASCOTAS DESDE/ HACIA TERCEROS PAÍSES Y ACTUACIÓN ANTE MORDEDURAS DE ANIMALES NO VACUNADOS

FECHA Y HORA: VIERNES, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025, 12:00 H
LUGAR: IES COLUMELA

ORGANIZADO POR: COLVET CÁDIZ & SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CÁDIZ
PARTICIPA: INSTITUTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLUMELA

COLABORA: DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO, DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL Y DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Deseamos subrayar el contexto de riesgo específico para Cádiz por su posición geográfica y sus flujos transfronterizos: ante una hipotética introducción de un animal infectado desde Marruecos (país endémico), la ciudadanía gaditana sería la primera población diana. En este marco, el papel de los Servicios Veterinarios Oficiales (SSVVOO) de frontera en los puntos de control de Tarifa, Algeciras y Cádiz es esencial como barrera sanitaria de primera línea. Su liderazgo complementa, y no sustituye, la prevención primaria basada en la vacunación y la coordinación interinstitucional a escala provincial, como en los casos de actuaciones ante mordeduras.

OTRAS ACTIVIDADES



Dentro del capítulo de donaciones-patrocinio relacionadas con la responsabilidad social corporativa enfocada a la sociedad destacamos la colaboración de este Colegio con las siguientes entidades y/o actividades:

- 01 **JUSTICIA ALIMENTARIA (VETERINARIOS SIN FRONTERAS)**
- 02 **ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER AECC**
- 03 **MENUDOS CORAZONES**
- 04 **CÓRDOBA VETS**

PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES. QUEJAS Y RECLAMACIONES

ARTÍCULO N° 56 C) Y D) DE LA ORDEN DE 19 DE JULIO DE 2023, DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA, POR LA QUE SE APRUEBAN LOS ESTATUTOS DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÁDIZ Y SE DISPONE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE ANDALUCÍA.

EXPEDIENTES TRAMITADOS	EXPEDIENTES RESUELTOS			EXPEDIENTES EN TRÁMITE
54	35			19
	ARCHIVADOS	SANCIONADOS	CONTESTADOS, INHIBICIÓN Y/O TRASLADO OTRAS INSTANCIAS COMPETENTES	
	22	0	13	

Resumen de expedientes - Anexo II

- **VISADO COLEGIAL** Artículo n° 56 g) de la Orden de 19 de julio de 2023 (Estatutos Colvet Cádiz). Durante el año 2025 no se han sometido al visado colegial trabajos realizados por profesionales colegiados.
- **INFORMACION DE RECIBOS COLEGIALES** Artículo n° 56 g) de la Orden de 19 de julio de 2023 (Estatutos Colvet Cádiz).
 - Cuota colegial - mensual: 16,05 €. Descuento del 10% para las familias numerosas.
 - Cuota del Consejo General de Colegios Veterinarios de España - trimestral: 20,53 €
 - Cuota del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios - trimestral: 6,40 €
 - Servicios prestados: puedes ver detalle de los servicios prestados al colegiado pinchando el siguiente enlace; [Cartera de servicios al colegiado](#)

GESTIÓN ECONÓMICA

INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA

*Artículo nº 56 a) de la Orden de 19 de julio de 2023
(Estatutos Colvet Cádiz).*

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz es una Corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines. Se rige por lo dispuesto en la Ley 10/2003 de 6 de noviembre, reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía, así como por los Estatutos del Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz, aprobados en su Asamblea General Extraordinaria de 6 de julio de 2023, y aprobados la Orden de fecha 13 de junio de 2023 de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía.

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 adjuntas han sido formuladas por la Junta de Gobierno a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2025 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad referido, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 han sido auditadas por un auditor independiente que refleja en su informe que estas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz, al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Estas cuentas anuales han sido sometidas a aprobación por la Asamblea General Ordinaria de Colegiados, siendo aprobadas sin ninguna modificación.

[Para ver más detalles, puede acceder a ellas a través de este enlace](#)





COMUNICACIÓN

Durante el año 2025, el Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz (COLVET Cádiz) ha dado un salto cualitativo en su estrategia de comunicación digital. Tras la firma del convenio de colaboración el 3 de abril de 2025, la gestión de las redes sociales pasó a desarrollarse de forma profesional e integral: planificación, creación, edición, programación y seguimiento de todo el contenido, junto con la gestión activa de la comunidad.

REDES SOCIALES

Objetivo: consolidar Instagram como el canal de mayor crecimiento y de conexión con un público más joven y diverso, apoyándose en el vídeo (reels) como formato estrella.



Métrica	Valor 2025	Variación
Seguidores	1.378	-
Balance neto de seguidores	+202	-
Impresiones/visualizaciones	81.850	-
Interacciones	5.176	-
Publicaciones	92	-
Posts (feed)	61	-
Reels publicados	31	-
Alcance medio por post	1.200	-
Alcance medio por reel	1.225	-

El detalle de interacciones en publicaciones suma **2.863 me gusta, 538 compartidos, 111 guardados y 98 comentarios**. Los reels acumulan además **2.104 interacciones** (1.747 me gusta, 220 compartidos, 97 comentarios y 40 guardados), un dato que evidencia la apuesta acertada por el formato vídeo: el engagement medio de los reels (5,54) supera al de los posts (4,20).

Perfil de la audiencia (Instagram)

Audiencia española en un **91,4%**, con un perfil mayoritariamente femenino (48,4 % mujeres frente a 24,9 % hombres) y concentrado en las franjas de 25-34 y 35-44 años. Por ciudades destacan Jerez (6,70 %), Cádiz (5,31 %), El Puerto (4,89 %) y Madrid (4,68 %). Este perfil — población activa, mayoritariamente de la provincia— es precisamente el público objetivo al que se quería llegar para divulgar el papel del veterinario.



FACEBOOK

Objetivo: mantener el crecimiento de los seguidores y reforzar Facebook como canal de divulgación hacia el público general.

Métrica	Valor 2025	Variación
Seguidores	1.503	-
Nuevos seguidores (adquiridos)	104	+550%
Impresiones	85.800	+334,96%
Visualizaciones de contenido	85.800	+334,96%
Interacciones	6.468	+148,67%
Publicaciones	263	+93,38%
Engagement medio	14,29	+26,21%
Alcance medio por post	448	+153,62%
Reels publicados	19	-
Historias publicadas	149	+2.383%

El desglose de interacciones muestra **1.290 reacciones** (+146,65 %), **353 contenidos compartidos** (+301,14 %), **27 comentarios** (+350 %) y **4.414 clics** (+122,48 %). El crecimiento de las historias (de apenas un puñado a 149) y la incorporación sistemática de reels son dos de las palancas que más han contribuido a multiplicar el alcance.

Perfil de la audiencia (Facebook)

La audiencia es mayoritariamente española (**90 %**), con presencia internacional en México, Colombia, Argentina y Portugal, entre otros. Por ciudades destacan Cádiz (8,45 %), Jerez de la Frontera (7,39 %), Chiclana (6,12 %), El Puerto de Santa María (3,86 %) y San Fernando (3,13 %), lo que confirma un fuerte arraigo provincial coherente con el objetivo de llegar a la población gaditana.



LinkedIn ha funcionado durante 2025 como **canal de difusión institucional**, replicando en él los hitos más relevantes del Colegio. El contenido destacado publicado en Instagram y Facebook —movilizaciones en defensa de la profesión, campañas de divulgación, actos del 120 aniversario y demás hitos institucionales— se difundió igualmente a través de LinkedIn, reforzando así la presencia profesional del Colegio ante un público de perfil institucional y sectorial.

De cara a 2026, LinkedIn constituye una **línea de desarrollo prioritaria**: optimización del perfil de empresa, definición de una línea editorial propia y arranque de una publicación periódica que vaya más allá de la réplica de contenidos, así como la activación de la medición de sus métricas.

RESUMEN DEL AÑO EN CIFRAS

Los datos recogidos a través de Metricool para el periodo **1 de enero – 31 de diciembre de 2025** reflejan un crecimiento muy notable en todos los indicadores. Conviene destacar que el grueso de la actividad y de los picos de rendimiento se concentra a partir de abril/mayo, coincidiendo con el inicio de la gestión profesionalizada, lo que explica los fuertes incrementos interanuales.

Comunidad total (Facebook + Instagram + LinkedIn): 2.881 seguidores

Indicador (global)	2025	Variación
Impresiones	167.660	+749,88%
Interacciones	11.640	+347,67%
Publicaciones	355	+161,03%

Crecimientos interanuales calculados por Metricool sobre el periodo equivalente anterior.

CONTENIDOS Y CAMPAÑAS DESTACADAS

El año estuvo marcado comunicativamente por dos grandes ejes: la **defensa de la profesión frente al Real Decreto 666/2023** y la **divulgación del papel del veterinario** hacia la sociedad. Las publicaciones de mayor impacto del año reflejan ambos ejes:

- **“Lo conseguimos” (29 jul.)** – sobre la incorporación de reivindicaciones veterinarias a la Ley de la Agencia Estatal de Salud Pública: el contenido más interactivo del año (hasta 948 interacciones y 18.430 impresiones).
- **Compromiso del Colegio (22 ago.)** – la publicación de mayor alcance: 19.920 impresiones y 604 interacciones.
- **“Tu mascota no entiende de burocracia” (23 may.)** – campaña de la manifestación del 8 de junio: 17.700 impresiones y más de 12.000 de alcance en Instagram.
- **Movilizaciones del 5 y 26 de marzo y 8 de junio** – cobertura de las concentraciones contra el RD 666/2023, con gran repercusión.
- **Nombramiento de la presidenta, Cristina Velasco, como socia honorífica (15 sept.)** y divulgación sanitaria (“¿Infección o intoxicación?”, conservas, sondeaje a una yegua...), que combinan reivindicación con pedagogía y cercanía.

En el plano audiovisual, se han producido reels con grabación profesional y edición interna, carruseles y un volumen creciente de historias, contribuyendo de forma decisiva al salto de alcance. Los hashtags más vistos del año fueron **#cesiónveterinaria**, **#boe**, **#8juniocádiz**, **#aevecca** y **#porlasaludanimal**.

Hitos institucionales acompañados en redes

- Campaña divulgativa sobre los beneficios del consumo de carne en una dieta saludable, dirigida a alumnos de ESO (con rueda de prensa institucional).
- Especial de Canal Sur Radio desde Tarifa (18 de junio) sobre seguridad alimentaria y salud pública.
- Reportaje en La Voz de Cádiz sobre “Veterinario de pueblo”.
- Festividad del patrón San Francisco de Asís (4 de octubre) en el Monasterio de la Victoria, en el marco del 120 aniversario del Colegio.
- Congreso Andaluz de Veterinarios en Cádiz (noviembre) y desayuno profesional de Diario de Cádiz.
- Apoyo a la campaña sectorial “El Sentido de la Carne”.

PÁGINA WEB

La página web del Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz ha continuado consolidándose durante 2025 como uno de los principales canales de comunicación, información y consulta tanto para los colegiados como para la ciudadanía. A lo largo del ejercicio **se publicaron 50 contenidos informativos** relacionados con la actividad institucional, novedades normativas, acciones formativas, campañas de sensibilización, salud pública y presencia colegial en distintos ámbitos profesionales y sociales.

Asimismo, la web ha seguido reforzando su papel como herramienta de transparencia, cercanía y difusión de la actividad veterinaria, incorporando contenidos audiovisuales, galerías fotográficas, entrevistas, vídeos y material divulgativo que complementan y enriquecen los formatos informativos tradicionales.

La II edición del curso sobre planes de muestreo y estudios de vida útil reúne a 31 profesionales en Cádiz

Publicado: 03 Diciembre 2025



El pasado 27 de noviembre tuvo lugar la II Edición del curso "Plan de muestreo en industria alimentaria y estudios de vida útil, claves para su elaboración, seguimiento y evaluación", organizado por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz. La jornada volvió a despertar un notable interés entre los profesionales del sector, reuniendo en esta ocasión a **31 inscritos**, lo que consolida esta formación como una de las más demandadas dentro del área de Seguridad Alimentaria.

[Leer más...](#)

El Colegio de Veterinarios de Cádiz participa en la celebración del Día de la Bandera de Andalucía en la Escuela de Hostelería

Publicado: 27 Noviembre 2025



Este jueves 27 de noviembre, con motivo del Día de la Bandera de Andalucía, miembros del Colegio de Veterinarios de Cádiz realizaron una visita institucional a las instalaciones de la Escuela de Hostelería. A la llegada, antes del acto oficial, se llevó a cabo un recorrido por sus espacios formativos, con el fin de conocer de primera mano las aulas, equipamientos y el entorno donde se forman los futuros profesionales del sector de la hostelería en nuestra provincia.

[Leer más...](#)

El Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz se une a la manifestación nacional para exigir una revisión urgente del marco normativo que limita la labor profesional

Publicado: 20 Noviembre 2025



El Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz (COLVET Cádiz) participó activamente en la manifestación convocada por la profesión veterinaria para denunciar las restricciones que impone la normativa vigente y que, según el colectivo, obstaculizan de manera significativa el adecuado ejercicio de su labor sanitaria.

A través de una reciente publicación en sus redes sociales, el Colegio expresó el sentir general de los profesionales, reflejando la firmeza del mensaje: *«¡Esto va en serio! Ayer salió a la calle el colectivo veterinario para decir BASTA al marco normativo que está bloqueando nuestra labor»*.

COLABORACIONES EDITORIALES

La actividad del Colegio en medios y publicaciones del ámbito profesional se ha mantenido de forma continuada durante todo el año. En este sentido, se han difundido artículos, noticias y distintos contenidos tanto en el **Kiosko —revista digital de carácter mensual—** como en la **revista semestral editada por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios**, reforzando la presencia y participación activa del Colegio en los canales de comunicación del entorno colegial andaluz y en medios especializados del sector veterinario.

RELACIONES CON LOS MEDIOS

Durante 2025, el Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz emitió un total de 12 notas de prensa, generando una destacada repercusión en medios de comunicación tanto generalistas como especializados. Esta actividad comunicativa ha permitido trasladar a la sociedad la labor desarrollada por el Colegio, así como su posicionamiento ante cuestiones de interés sanitario, profesional y social relacionadas con la profesión veterinaria. Del mismo modo, las distintas apariciones en medios han contribuido a acercar a la ciudadanía el papel esencial del veterinario desde una perspectiva divulgativa, pedagógica y de servicio público.

Paralelamente, se llevaron a cabo diversas **acciones de comunicación y colaboraciones** con medios de amplia difusión como Canal Sur Radio, Onda Cero, Onda Cádiz Televisión, Radio Cádiz – Cadena SER, Canal Sur Televisión, COPE, Diario de Cádiz y La Voz de Cádiz. Estas intervenciones han reforzado la proyección institucional del Colegio como entidad de referencia en ámbitos como la salud pública, el bienestar animal y la sanidad veterinaria.



DISEÑO

ALGUNAS ILUSTRACIONES CREADAS

